



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN Y FINANZAS

**TESIS PRESENTADA PARA OPTAR EL GRADO DE
MAGISTER EN TRIBUTACIÓN Y FINANZAS**

TEMA:

**““Estudio del impacto económico del aporte
tributario de las PYMES del sector comercio
durante el período 2010 – 2014 en la ciudad de
Guayaquil, Provincia de Guayas”**

AUTOR: C.P.A. Nelly Marcelina Guamán Usca

TUTOR: Econ. Anabelle Cevallos Romero, MSc.

GUAYAQUIL- ECUADOR

ENERO 2016

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGIA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
TÍTULO Y SUBTÍTULO: “ESTUDIO DEL IMPACTO ECONÓMICO DEL APOORTE TRIBUTARIO DE LAS PYMES DEL SECTOR COMERCIO DURANTE EL PERÍODO 2010 – 2014 EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, PROVINCIA DE GUAYAS” 		
AUTOR/ ES: Nelly Guamán Usca		REVISORES:
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL		FACULTAD: DE CIENCIAS ECONOMICAS
CARRERA: MAESTRÍA EN TRIBUTACION Y FINANZAS		
FECHA DE PUBLICACION:		Nº DE PÁGS:
ÁREAS TEMÁTICAS: • PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESA • ECONOMÍA • ESTRUCTURA EMPRESARIAL		
PALABRAS CLAVE: Aportación tributaria, crecimiento económico, impuestos, pyme, recaudación tributaria, sector comercial		
RESUMEN: El presente trabajo investigativo versa sobre un análisis de los impuestos del sector de las pymes en Guayaquil y cómo éstos contribuyen al desarrollo económico de la economía nacional. Este análisis comprende los principales impuestos que representan la mayor aportación tributaria. Comienza con un marco teórico que describe los principales conceptos y teorías académicas sobre el tema, continua con una descripción del entorno económico de Ecuador que afectan a las pymes, las recaudación de los tributos que las pymes del sector comercial de Guayaquil contribuyen al Estado Ecuatoriano y su impacto con relación al gasto público. Finalmente se analiza la presión tributaria de los tributos en las pymes, su aportación a la inversión pública y financiamiento del presupuesto del Estado.		
Nº DE REGISTRO (en base de datos):		Nº DE CLASIFICACIÓN:
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI X	NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 2715457	E-mail: marcela330@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Nombre:	
	Teléfono:	
	E-mail:	

INFORME DEL TUTOR

Guayaquil, 4 de enero de 2016

Economista

Marina Mero Figueroa, MSc.

Decana-Facultad de Ciencias de Guayaquil

Universidad de Guayaquil

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Una vez que se ha terminado el proceso de revisión de la tesis titulada: **“ESTUDIO DEL IMPACTO ECONÓMICO DEL APOORTE TRIBUTARIO DE LAS PYMES DEL SECTOR COMERCIO DURANTE EL PERÍODO 2010 – 2014 EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, PROVINCIA DE GUAYAS”** de la C.P.A. Nelly Marcelina Guamán Usca, previo a la obtención del grado de Magister en Tributación y Finanzas, concluyo que la tesis cumple con las exigencias académicas, metodológicas y formales, que establece el Reglamento de la maestría

Particular que informo para los fines académicos pertinentes.

Atentamente,

Econ. Hilda Cevallos Romero, MSc.

TUTOR

AGRADECIMIENTO

A Dios por ser mi fortaleza, porque cada día al despertar encuentro su amor en su hermosa creación.

A mi familia, por estar a mi lado en todo en este tiempo, por la confianza brindada, el apoyo sin medida.

A la Eco. Hilda Cevallos quien con su conocimiento supo guiarme para llegar a la culminación de este trabajo.

A mis compañeros, amigos y maestros que me acompañaron en la lucha por alcanzar esta meta.

A mi supervisora Gloria Duarte, a mi amiga Liliana Pallo por su paciencia, sus experiencias compartidas, sus preciados consejos que me alentaron a seguir y no darme por vencida

Nelly Guamán Usca

DEDICATORIA

A mis padres, Hilario y Juanita, a pesar de ya no tener a mi madre junto a mí sus recuerdos, su apoyo incondicional, su ejemplo de perseverancia, de renuncia, de entrega, que me llevaron a proseguir y terminar la meta, ambos colocaron pilares fundamentales en mi crecimiento.

A mis hermanos, Víctor, Juan Johnny, Luis y mi cuñada Ruth quienes han permanecido junto a mí, en todo este tiempo de felicidad y pruebas que hemos tenido que enfrentar siempre ayudándome y apoyándome constantemente.

A mi gran amigo Bolívar Cabezas, quien fue instrumento de Dios importante en la culminación de esta carrera.

A todos ellos gracias les dedico todo mi esfuerzo y trabajo puesto en la realización de esta tesis.

Nelly Guamán Usca

INDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
Hipótesis.....	1
Objetivo general	1
Objetivos específicos	2
RESUMEN	3
CAPÍTULO 1	4
MARCO TEÓRICO	4
1.1 Definición de PYMES	4
1.2. Factores claves de las PYMES de manera global en América Latina	8
1.3 Las características específicas de las pymes a nivel mundial.....	9
1.4 Importancia de las PYMES a nivel mundial.....	10
1.5 La importancia de las PYMES en la economía ecuatoriana.....	13
1.6 El Plan del Buen Vivir y las Pymes.....	19
1.7 El Código de Producción en Ecuador y las Pymes	21
1.7.1 Las PYMES y su relevancia en el Código de la Producción.....	23
1.8 Las obligaciones tributarias de las PYMES	24
CAPÍTULO 2	28
EL ENTORNO ECONÓMICO DEL ECUADOR	28
2.1. Antecedentes de las pequeñas y medianas empresas en el Ecuador	28
2.2. El sector empresarial en Ecuador	32
2.3. La economía ecuatoriana durante el período 2010 – 2015	35
2.4. Las reformas tributarias durante el período 2010 – 2014	38
2.5. Análisis de las principales variables macroeconómicas: inflación, empleo, desempleo, Producto Interno Bruto para el período 2010 – 2014	43
a. Inflación	43
b. Empleo.....	45
c. Desempleo.....	46
d. Producto Interno Bruto.....	47
2.6. Análisis del Macro-ambiente de las PYMES: Cultural, Social y Legal	49
a. Cultural	49
b. Social	50

c. Legal	51
2.7. El análisis FODA de las Pymes de Guayaquil	51
CAPÍTULO 3	54
Recaudaciones Tributarias de las PYMES del sector comercio de la ciudad de Guayaquil, en el Ecuador periodo 2010 – 2014	54
3.1 La importancia de los impuestos del sector comercio de las PYMES en el Ecuador, periodo 2010 – 2014.	54
3.2 Análisis de los principales impuestos del sector comercio de las PYMES en la ciudad de Guayaquil, periodo 2010 – 2014.....	68
a) Impuesto a la Renta	68
b) Impuesto al Valor Agregado	69
c. Impuesto a la Salida de divisas.....	70
d. Impuesto a los consumos especiales	71
3.3. Estudio del impacto económico de los impuestos del sector comercio de las PYMES de la ciudad de Guayaquil respecto al gasto público, periodo 2010-2014.	72
3.4. Análisis del impacto del sector comercio de las PYMES en el Producto Interno Bruto periodo 2010 – 2014.....	78
Capítulo 4	81
Análisis de los Impuestos del sector comercio de las PYMES en el Presupuesto General del Estado, periodo 2010 – 2014	81
4.1. Análisis de los impuestos del sector comercio en el Presupuesto General del Estado, periodo 2010 - 2014.....	81
4.2. Análisis de la presión tributaria en relación con la recaudación de los impuestos de las Pymes del sector comercio en el periodo 2010 - 2014.	86
c. Impuesto a la salida de capitales	89
d. Impuesto a los consumos especiales	90
4.3. Análisis de los impuestos tributarios que financian el Presupuesto General del Estado, periodo 2010 - 2014.....	92
4.4. Análisis de la inversión pública en relación a la aportación de impuestos del sector comercial de las pymes de Guayaquil, periodo 2010-2014.	95
CONCLUSIONES	99
RECOMENDACIONES	101
Bibliografía.....	102

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Clasificación de las pymes en Ecuador.....	4
Tabla 2. Distribución Sectorial de las Pymes	15
Tabla 3. Participación de las Pymes en el Ecuador	15
Tabla 4. Concentración de las Pymes en Ecuador	16
Tabla 5. Establecimientos en Guayaquil	17
Tabla 6. Trabajadores en Guayaquil	17
Tabla 7. Inflación en Ecuador -Periodo 2010-2014	45
Tabla 8. Evolución del empleo en Ecuador en el periodo 2010- 2014. (En miles de dólares).....	46
Tabla 9. Comportamiento del PIB - Período 2010 – 2014 USD	47
Tabla 10. Estructura Institucional de las Pequeñas y Medianas Empresas en Ecuador en el Año 2013	57
Tabla 11. Participación en ventas según su forma institucional: pequeñas y medianas y grandes empresas en Ecuador en el año 2014	58
Tabla 12. Participación en ventas según su forma institucional: pequeñas y medianas en el Ecuador en el año 2014	59
Tabla 13. Participación anual en ventas según su forma institucional: pequeñas y medianas en el Ecuador en el período 2010- 2014	60
Tabla 14. Crecimiento porcentual anual de las ventas según su forma institucional: grande, pequeñas y medianas en el Ecuador en el período 2010- 2014.....	61
Tabla 15. Participación porcentual anual en las ventas de la grande, mediana y pequeña empresa en el 2010 a 2014	64
Tabla 16. Recaudación por tipo de impuestos: Grande, pequeñas y medianas en el Ecuador en el período 2010- 2014 (miles de USD)	65
Tabla 17. Presión Tributaria: Recaudación Tributaria vs PIB (miles de dólares corrientes)	66
Tabla 18. Participación en ventas por actividad económica: Grande, pequeñas y medianas en el Ecuador en el período 2014.	67
Tabla 19. Recaudación de Impuesto a la Renta sector comercial de PYMES de Guayaquil (USD)	68

Tabla 20. Recaudación de impuesto al valor agregado del sector comercial de pymes de Guayaquil (USD)	69
Tabla 21. Recaudación del impuesto de salida de capitales del sector comercial de pymes de Guayaquil. (USD)	71
Tabla 22. Recaudación del impuesto a los consumos especiales del sector comercial de pymes de Guayaquil (USD)	72
Tabla 23. Gastos totales del gobierno durante el período 2010- 2014 (miles de millones de USD).....	74
Tabla 24. Crecimiento Porcentual de los gastos totales del gobierno durante el período 2010- 2014 (USD)	75
Tabla 25. Participación porcentual de la recaudación tributaria y el gasto público para el año 2010 – 2014	75
Tabla 26. Recaudación tributaria por tipo de impuestos a las pymes del sector comercio (Pequeña y mediana empresa) de Guayaquil para el año 2010 – 2014 – USD	77
Tabla 27. Producto Interno Bruto nominal y real para el período 2010- 2014 - USD	78
Tabla 28. Contribución del Sector Comercial al PIB Nacional –USD	79
Tabla 29. Contribución Porcentual de las Pymes al Pib – Período 2010 – 2014 (miles de millones de USD).....	80
Tabla 30. Variación porcentual del Impuesto a la renta y su relación de participación con el presupuesto general del Estado (Sector comercial Pymes- Guayaquil) – USD	82
Tabla 31. Variación porcentual del Impuesto al Valor Agregado y su relación de participación con el presupuesto general del Estado (Sector comercial Pymes- Guayaquil) – USD.....	83
Tabla 32. Variación porcentual del RISE y su relación de participación con el presupuesto general del Estado (Sector comercial Pymes- Guayaquil) –USD	84
Tabla 33. Variación porcentual del impuesto de salida de divisas al Exterior y su relación de participación con el presupuesto general del Estado (Sector comercial Pymes- Guayaquil) – USD	85

Tabla 34. Variación porcentual del impuesto a los consumos especiales y su relación de participación con el presupuesto general del Estado (Sector comercial Pymes- Guayaquil) – USD.....	86
Tabla 35. Presión Tributaria del Impuesto a la Renta del sector pymes- comercial para el período 2010- 2014- USD.....	87
Tabla 36. Presión Tributaria del Impuesto al Valor Agregado del sector pymes- comercial para el período 2010- 2014- USD	88
Tabla 37. Presión Tributaria del Impuesto a la Salida de divisas del sector pymes- comercial para el período 2010- 2014- USD	89
Tabla 38. Presión Tributaria del Impuesto a los consumos especiales del sector pymes- comercial para el período 2010- 2014 –USD	90
Tabla 39. Presión Tributaria Consolidada: Recaudación Tributaria de las PYMES – Sector comercial de Guayaquil 2010 – 2014 en relación al PIB. (Miles de USD).....	91
Tabla 40. Ingresos Tributarios del Presupuesto General del Estado para el período 2010- 2014 – millones de USD	92
Tabla 41. Crecimiento porcentual de Ingresos Tributarios del Presupuesto General del Estado para el período 2010- 2014- USD	93
Tabla 42. Participación porcentual del Impuesto a la renta nacional en relación a la aportación nacional de las pymes del sector comercial para el período 2010- 2014 –USD	93
Tabla 43. Participación porcentual del Impuesto al Valor Agregado en relación a la aportación nacional de las pymes del sector comercial para el período 2010- 2014-millones de USD	94
Tabla 44. Participación porcentual del Impuesto al Impuesto a los consumos especiales en relación a la aportación nacional de las pymes del sector comercial para el período 2010- 2014 – millones de USD	94
Tabla 45. Participación porcentual del Impuesto a la Salida de Divisas en relación a la aportación nacional de las pymes del sector comercial para el período 2010- 2014 – millones de USD	94
Tabla 46. Gasto de inversión pública para el período 2010- 2014 – millones de USD	95

Tabla 47. Crecimiento del gasto de inversión pública para el período 2010- 2014.....	96
Tabla 48. Participación porcentual de la recaudación tributaria de las pymes en la inversión pública para el período 2010- 2014 – millones de USD	97

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Microempresas a nivel nacional, los datos fueron tomados de la web del Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) Censo Económico, Año 2010. Elaboración propia.	34
Gráfico 2. Pequeñas y medianas empresas a nivel nacional, los datos fueron tomados de la web del Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) Censo Económico, Año 2010. Elaboración propia.	35
Gráfico 3. Participación porcentual en ventas según su forma institucional: pequeñas y medianas en el Ecuador en el año 2014, los datos fueron tomados de la web del Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) Censo Económico, Año 2010. Elaboración propia.	59
Gráfico 4. Crecimiento anual de las ventas de las medianas “A” y “B” en Ecuador, los datos fueron tomados de la web del Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) Elaboración propia.	62
Gráfico 5. Crecimiento anual de las ventas de las pequeñas empresas en Ecuador, los datos fueron tomados de la web del Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) Elaboración propia.	62
Gráfico 6. Crecimiento anual de las ventas de las grandes empresas en Ecuador, los datos fueron tomados de la web del Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) Elaboración propia.	63
Gráfico 7. Crecimiento porcentual del Impuesto a la Renta de las pymes del sector comercial de Guayaquil. La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria de Guayaquil.	68
Gráfico 8. Crecimiento porcentual del Impuesto al Valor Agregado de las PYMES del sector comercial de Guayaquil. La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria de Guayaquil.	69
Gráfico 9. Crecimiento porcentual del RISE de las pymes del sector comercial de Guayaquil. La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria de Guayaquil.	70
Gráfico 10. Crecimiento porcentual del impuesto a la salida de capitales de las pymes del sector comercial de Guayaquil. La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria de Guayaquil.	71

Gráfico 11. Crecimiento porcentual del impuesto a los consumos especiales de las pymes del sector comercial de Guayaquil. La información fue proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria de Guayaquil.....	72
Gráfico 12. Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto Real para el período 2010- 2014. La información fue proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria de Guayaquil.....	79
Gráfico 13. Contribución Porcentual de las Pymes al Pib para el período 2010- 2014. La información fue proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria de Guayaquil.....	80
Gráfico 14. Variación porcentual del Impuesto a la renta (Sector comercial Pymes- Guayaquil). La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.....	82
Gráfico 15. Variación porcentual del Impuesto al Valor Agregado (Sector comercial Pymes- Guayaquil). La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.	83
Gráfico 16. Variación porcentual del RISE (Sector comercial Pymes- Guayaquil).La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.	84
Gráfico 17. Variación porcentual del impuesto de salida de divisas al Exterior y su relación de participación con el presupuesto general del Estado (Sector comercial Pymes- Guayaquil). La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.....	85
Gráfico 18. Variación porcentual del impuesto a los consumos especiales (Sector comercial Pymes). La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.	86
Gráfico 19. Presión Tributaria: Impuesto a la renta 2010 – 2014. La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.	88
Gráfico 20. Presión Tributaria: Impuesto al Valor Agregado 2010 – 2014. La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.	89

Gráfico 21. Presión Tributaria: Impuesto a la salida de divisas para el período 2010 – 2014. La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.....	90
Gráfico 22. Presión Tributaria: Impuesto a los consumos especiales para el período 2010 – 2014. La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.	91
Gráfico 23. Gasto de inversión pública para el período 2010- 2014. La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.	96
Gráfico 24. Participación de la recaudación tributaria de las pymes en el gasto de inversión pública para el período 2010 - 2014 La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.....	98

INTRODUCCIÓN

Las pequeñas y medianas industrias representan un pilar fundamental en el desarrollo del Ecuador y siendo el comercio una de las actividades más dinámicas y participativa por parte de la población a nivel de pequeñas y medianas empresas es necesario analizar este sector empresarial en lo referente a los tributos que cancelan y cómo éstos ayudan a financiar el Presupuesto del Estado para la realización de las diferentes actividades que le corresponden.

Considerando que las pymes representan a un sector de empresas mayoritario si se compara con las grandes empresas, sin tomar en cuenta su volumen dado que por sus características de estructura éstas no llegan a tener el mismo desempeño financiero.

Los impuestos permiten cumplir con el gasto público suficiente para lograr erradicar la pobreza por medio de los programas sociales e impulsar el fomento de sectores empresariales importantes como las pequeñas y medianas empresas.

Bajo este contexto, se plantea en la investigación la siguiente hipótesis y objetivos a comprobar:

Hipótesis

El aporte tributario de las PYMES del sector del comercio de Guayaquil ha contribuido al crecimiento de la economía ecuatoriana en el período 2010 – 2014.

Objetivo general

Evaluar el impacto económico de las recaudaciones tributarias realizadas en el sector de las PYMES del sector comercial en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas durante el período 2010 -2014.

Objetivos específicos

- Identificar el aporte tributario que realizan las PYMES del sector comercial en la ciudad de Guayaquil.
- Analizar el impacto económico que benefician a la economía nacional.
- Analizar el entorno económico durante el período 2010 - 2014.
- Analizar las recaudaciones tributarias de las PYMES del sector comercio.

RESUMEN

En el Capítulo I se detalla el marco teórico que comprende la revisión de la literatura correspondiente que detallan los principales conceptos, teorías que ayudarán a entender el desarrollo de la investigación.

En el Capítulo II se describe aspectos económicos principales de las Pymes en el Ecuador y una descripción del entorno económico que han tenido que enfrentar.

En el Capítulo III se analiza la aportación de los principales tributos que la pymes del sector comercial de Guayaquil contribuye al Estado Ecuatoriano y su impacto con relación al gasto público.

En el Capítulo IV se presenta un análisis de cómo los impuestos que cancelan las pymes financian el presupuesto del Estado, el nivel de presión tributaria que afecta al sector y la participación en el gasto de inversión pública.

Finalmente se presentan las recomendaciones y conclusiones de la investigación realizada.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

1.1 Definición de PYMES

Para el Servicio de Rentas Internas las Pequeñas y medianas empresas se encasillan dentro de la producción y distribución de bienes y servicios, los que las convierte en un factor fundamental para el desarrollo económico y social del país. Generando producción, demanda y adquisición de bienes terminados o aportando valor agregado a productos intermedios, que las convierte en importantes fuentes generadoras de empleo para mano de obra calificada y no calificada.

En el campo tributario las pequeñas y medianas empresas según el Registro Único de Contribuyentes que posean se aglutinan en: personas naturales y sociedades. En la actualidad, el Ecuador no cuenta con una definición oficial de lo que es una PYMES, pero se ha tomado criterio como: el número de empleados. Tabla 1

Tabla 1. *Clasificación de las pymes en Ecuador*

Clasificación de las PYMES en Ecuador	
Tipo de empresa	Personal ocupado permanentemente
Micro empresa	1 a 9
Pequeña empresa	10 a 49
Mediana empresa	50 a 199
Grande empresa	200 en adelante

La información está tomada de la Ley de fomento Artesanal y Pequeña Industria.
Elaboración propia.

No obstante, ha surgido “una propuesta regional por parte de los países miembros que clasifica a las PYMES no solamente considerando su número de empleados, sino que toma en cuenta otras variables que las

clasifica según su: nivel de facturación anual y el valor total de sus activos”.¹

El Ecuador basándose en el actual régimen legal vigente que se fundamenta en la Ley de la Comunidad Andina, la Ley de Fomento Artesanal y la Ley de Fomento de la Pequeña Industria, se estableció una clasificación en la cual, sobresalen los principales conceptos vinculados con las micros, pequeñas , medianas y grandes empresas, que sopesa el siguiente aspecto:

Según su tamaño, las empresas tienen las categorías siguientes:

Microempresas: que cuentan hasta 9 trabajadores, y sus niveles de ingresos son de hasta 100 mil dólares.

Pequeña Industria: cuentan con una nómina de hasta 49 obreros.

Mediana Industria: tienen entre 50 a 199 obreros, y sus niveles de ingresos no sobrepasan los 5 millones de dólares.

Grandes Empresas: son aquellas que tienen en su nómina laboral más de 200 trabajadores y más de 5 millones de dólares en niveles de ingresos.

Los principales rasgos que caracterizan a una PYMES son:

- El uso intensivo de la mano de obra.
- El escaso desarrollo tecnológico.
- La baja división del trabajo.
- El pequeño capital.
- La baja productividad e ingreso.
- La reducida capacidad de ahorro y
- El limitado acceso a los servicios financieros y no financieros existentes.

Para el Código Orgánico de la Producción (Art. 53) Definición y Clasificación de las MIPYMES.- La Micro, Pequeña y Mediana empresa

¹ Hidalgo, Luis. Las pymes en el Ecuador. <http://lfhidalgo.com/articulodecano3.pdf>

es toda persona natural o jurídica que, como una unidad productiva, ejerce una actividad de producción, comercio y/o servicios, y que cumple con el número de trabajadores y valor bruto de las ventas anuales, señalados para cada categoría, de conformidad con los rangos que se establecerán en el reglamento de este Código.²

La ley de Compañías (2011) en su artículo primero define que “para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como Pymes a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DÓLARES; b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a CINCO MILLONES DE DÓLARES; y, c) Tengas menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.”

De existir inconformidad, en lo referente a la definición de una PYMES considerando las variables detalladas anteriormente, la que prevalecerá será para clasificar a una empresa dentro de una categoría será la variable del valor bruto de las ventas anuales sobre el número de trabajadores. El Código señalado otorgará los beneficios a todos los artesanos que se encuentren que cumplan con los criterios de micro, pequeñas y mediana empresa, previos con el cumplimiento de los requerimientos y condiciones establecidas en el reglamento vigente.

El estado actual de las pequeñas y medianas empresas en el Ecuador se caracteriza por:

- Escaso uso de tecnología en sus procesos productivos
- Producción de baja calidad, carencia de normas y altos costos
- Carencia de créditos, con altos intereses y difícil acceso
- Mano de obra que no cuentan con la respectiva calificación técnica.

²Servicio de Rentas Internas. Las PYMES (2012), <http://www.sri.gob.ec/web/10138/32@public>, 12/08/2012.

- Producen para satisfacer el mercado interno
- Una superficial penetración de PYMES al mercado internacional
- Insuficiencia total de políticas y estrategias para el desarrollo del sector
- No contar con los suficientes mecanismos de apoyo para el financiamiento, capacitación, y uso de tecnología
- Un obsoleto marco legal rige la actividad del sector de la pequeña industria.

Organismos financieros internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe subrayan la participación de las PYMES en las economías latinoamericanas, dado que representan entre el 90% y 98% de las entidades productivas produciendo cerca del 63% del empleo y aportando al Producto Interno Bruto de la Región.

En el Ecuador Las PYMES se dedican a la realización de las siguientes actividades económicas primordialmente:

1. Actividades de Comercio al por mayor y al por menor.
2. Actividades vinculadas a la Agricultura, silvicultura y pesca.
3. Industrias manufactureras de diversos productos o bienes. Construcción.
4. Actividades de Transportación, de almacenamiento, y de comunicaciones.
5. Producción y venta de bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas.
6. Prestación de servicios comunales, sociales y personales.

1.2. Factores claves de las PYMES de manera global en América Latina

A continuación se detallan cada uno de los elementos componentes del FODA, en donde se determina tanto las limitantes del crecimiento de las PYMES, así como las potencialidades y fortalezas de este sector en América Latina.

Potencialidades

- Constituyen agentes claves para la generación de riqueza y empleo.
- Su efecto dinamizador de la economía aminora los problemas y tensiones sociales, y contribuyen al mejoramiento de la gobernabilidad.
- No necesitan grandes cantidades de inversión de capital.
- Para sus actividades productivas utilizan principalmente insumos y materias primas nacionales.
- Grandes oportunidades para ubicar nichos de mercado internacionales para bienes no tradicionales generados en el sector.
- A través de la subcontratación cuentan con una gran capacidad para proveer bienes y servicios a las grandes industrias.
- Flexibilidad para lograr asociaciones con otras empresas del sector y enfrentar las exigencias del mercado.

Fortalezas

- Constituyen el 90% de las unidades productivas en América Latina
- Aportan con un 60% de plazas de empleo.
- Su participación en la producción está entre el 30% al 50%.
- Poseen alto poder redistributivo.
- Gran capacidad para generar fuentes de empleo.
- Gran flexibilidad para adaptarse a los cambios.

Debilidades

- No contar con suficiente y adecuada tecnología y maquinaria para la fabricación de productos.
- Personal escasamente capacitado.
- Capacidad productiva desaprovechada, baja calidad de la producción de bienes finales o intermedios.
- No contar con adecuada maquinaria y procedimientos propios acordes a las normativas de calidad exigidas en otros países.
- No contar con suficientes líneas de crédito, que es ofertada con altos costos y difícil acceso.
- Producen bienes y servicios primordialmente para el mercado nacional.
- Falta de políticas y de estrategias para el desarrollo del sector.
- Un limitado número de PYMES que se enfocan a la exportación en comparación a los grandes competidores de las grandes industrias.

1.3 Las características específicas de las pymes a nivel mundial

Las principales características específicas que presenta una pyme son:

a. Componente familiar: Pertenecen a grupos familiares, donde las decisiones son tomadas por algún miembro de la familia que representa los intereses familiares.

b. Falta de formalidad: La ausencia de una organización y planeación dentro del negocio. Dado que en este segmento no se preocupan por formar una administración y la principal razón de estas empresas es la generación de utilidades.

c. Falta de liquidez: La falta de liquidez para el cumplimiento del pago de deudas contraídas. Por tanto, es necesario establecer políticas de crédito que eviten caer en mora.

d. Problemas de solvencia: No contar con los suficientes fondos para el pago de las deudas. Debido a la ausencia de una planificación financiera.

1.4 Importancia de las PYMES a nivel mundial

Las acciones más importantes que un país debe realizar para lograr una transformación política y económica son contar con un importante sector privado y un mayor desarrollo de la gestión empresarial.

Donde las PYMES constituyen una de los principales factores en el desarrollo económico, sobre todo en las economías emergentes, donde aportan a las exportaciones y al comercio interno.

La economía global se caracteriza por su asociación con grandes corporaciones multinacionales, cuya producción se pueden encontrar en todo el orbe mundial.

El aporte de las PYMES coopera y se beneficia de la actividad comercial internacional de las siguientes formas:

- Ser parte de la cadena de valor de grandes exportadores locales.
- Comercializar al exterior productos y servicios para nichos de mercado más especializados.
- Importar y distribuir productos de PYMES extranjeras.

Dentro de economías emergentes, la función de las PYMES es fundamental para la difusión de la actividad emprendedora, el fomento de la innovación y la capacidad de diversificación de bienes y servicios.

Otro aspecto positivo de las PYMES es su contribución al crecimiento del empleo en elevadas tasas en comparación a las grandes corporaciones.

De manera práctica, en el mundo se cuenta con experiencias positivas sobre el aporte de las PYMES al desarrollo económico de un país como es el caso de Europa, luego de la destrucción de la infraestructura a causa de la devastación provocada por la Segunda Guerra Mundial, los países europeos necesitaban reconstruir su estructura productiva

nuevamente y de manera urgente, y la mejor alternativa para resurgir económicamente fue el desarrollo de Pequeñas y Medianas empresas.

Como lo señala el autor Hull “Las naciones de Europa Occidental enfrentaron altos niveles de desempleo desde la Segunda Guerra Mundial. Dichas naciones trabajaron alrededor del concepto de iniciativas locales en general, y específicamente en el desarrollo de las Pymes como una estrategia para crear empleos”³

El potencial económico actual de la Unión Europa se cimentó en el fomento y apoyo a las Pymes, puesto que se consideran un factor preponderante en el factor de creación de empleo, una situación que de importancia vital para el estado de bienestar de Europa y fomentar su demanda.

En el ámbito latinoamericano se estima que existen alrededor de 10 millones de micro y pequeñas empresas (pymes), lo que destaca la importancia de este sector empresarial. La importancia de esta empresa es fundamental por la generación de empleo; de igual manera, son al mismo tiempo primordiales nichos de informalidad y de baja productividad.

Para el director de la OIT para América Latina y el Caribe, José Manuel Salazar “El predominio de las pymes en la estructura productiva genera grandes brechas de trabajo decente y condiciones laborales, y al mismo tiempo es un freno para el crecimiento de la productividad y de las economías en general.”⁴

³ Hull, Galen Spencer (2008). Guía para la Pequeña Empresa. Ediciones Genika, México.

⁴ Organización Internacional del Trabajo. OIT resalta importancia de las pymes en Latinoamérica. <http://peru.com/mundo-latino/latinoamerica/latinoamerica-cuantas-pymes-operan-region-noticia-400941>. Septiembre 18 - 2015

En Latinoamérica la tasa de informalidad alcanza “el 59% en las empresas que cuentan con menos de 10 empleados y baja a; 14.4% en la que tienen un número mayor de trabajadores”. (Enriquez, 2015)

La presencia de un considerable número de micro y pequeñas empresas ocasiona “grandes brechas de trabajo decente y condiciones laborales”, al tiempo que supone un obstáculo para la mejora de la productividad, señala José Manuel Salazar, director de la OIT para América Latina y el Caribe. La solución pasaría por una mejora en las condiciones de estas compañías.⁵

Existen diferencias entre las pymes y las grandes empresas como son:

- Los ingresos que generan
- La calidad de empleo
- Informalidad
- Productividad
- Grado de sindicalización
- Cobertura de la seguridad social

A nivel mundial los obstáculos que afrontan las pymes son:

- Falta de financiación
- El sistema tributario
- La competencia
- Una mano de obra con educación inadecuada

⁵ Territorio Pyme. Pymes de América latina: baja productividad y alta informalidad. http://cincodias.com/cincodias/2015/09/09/pyme/1441809510_685222.html. Septiembre 10-2015

Según un estudio del 2012 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Perú es el país donde, por ejemplo, más microempresas existen, seguido de Ecuador y México. En el caso de las pequeñas, el mayor porcentaje lo ocupa Argentina y de las medianas Uruguay. Colombia es el país en el que el 50,6% de los empleos que se genera corresponde a las microempresas (17,5% a las pequeñas y 12,8% a las medianas). Mientras que en Ecuador, según el estudio, el 44% corresponde a las micro (17% a las pequeñas y 14% a las medianas).⁶

1.5 La importancia de las PYMES en la economía ecuatoriana

Según datos del Servicio de Rentas Internas en Ecuador entre el 2007 y 2013 las pymes crecieron en un 41%, es decir pasaron de 66.000 a 93.000 empresas y constituyen casi el 97% de las sociedades que generaron ingresos. De igual manera, su volumen de ventas aumentó en casi un 60% llegando a la cifra de 208 millones de dólares en el 2013.

Las autoridades del Ministerio de Comercio Exterior estiman que las pymes aportan con un 25% del Producto Interno Bruto no petrolero y en la última década se registró un incremento de estas asociaciones, llegando a contribuir con un 11% de las exportaciones no petroleras en la actualidad.

Para el ministro de Comercio Exterior, Diego Aulestia, el proceso productivo de Latinoamérica se basa en la micro, pequeña y mediana empresa, donde actualmente las grandes industrias establecen alianzas con pequeñas empresas para que completen el proceso productivo, con lo que se disminuyen las importaciones de materia prima gracias a la labor de las Pymes y que el establecimiento de estas asociaciones son las comisionadas de asegurar la cadena productiva.

Las pymes en Ecuador se caracterizan por los siguientes aspectos:

⁶ Revista Líderes. En América Latina el 99% de las empresas son pymes. <http://www.revistalideres.ec/lideres/america-latina-cifras-empresas-pymes.html>. Julio 15 - 2015

- Son empresas que no facturan más de 250.000 dólares y tienen un máximo de 200 empleados.
- Se estima que en Ecuador existen unas 472.150 unidades productivas pertenecientes al grupo Mipymes (micro, pequeña y mediana empresa).

La actividad productiva a la que se dedican mayormente las pymes son:

- Metalmecánica
- Procesamiento de alimentos
- Químicos
- Manufacturas
- Construcción
- Transporte
- Almacenamiento y telecomunicaciones
- Bienes inmuebles
- Servicios prestados a las empresas

La fuerza laboral que está dentro de las Mipymes “es del 75% de la población económicamente activa, aproximadamente unos 6 millones de personas. El 25% pertenece a la gran empresa”. (Redacción, El sector de las Mipymes está en pleno crecimiento, 2015)

En los últimos 10 años las mipymes abarcaron el 23,8% del total de los envíos de bienes no petroleros del Ecuador. A la Unión Europea llega el 23,6% de las exportaciones de mipymes. A Estados Unidos se va el 24,6%. El porcentaje restante se divide entre otros destinos como la CAN y Asia.⁷

Expertos internacionales afirman que las pymes han aportado en los procesos de cambios estructurales, generación de empleo, en la

⁷ Diario El Telégrafo. Las Pymes aportan el 25% del PIB no petrolero. <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/las-pymes-aportan-el-25-del-pib-no-petrolero.html>. Julio 16 – 2015.

transformación tecnológica y en la constante capacitación de la mano de obra.

Se hace necesario su fortalecimiento a través de la transferencia de tecnología, conocimientos y experiencia.

Las pymes se encuentran distribuidas sectorialmente de la siguiente manera: Tabla 2

Tabla 2. Distribución Sectorial de las Pymes

Distribución sectorial de las Pymes	
Comercio	41,00%
Finanzas, seguros y servicios	14,00%
Agricultura, silvicultura y pesca	11,00%
Manufactura	17,00%
Transporte y almacenamiento	7,00%
Construcción	5,00%
Explotación minas y canteras	1,00%
Servicios sociales y personales	3,60%
Electricidad, gas y agua	0,40%
Total	100,00%

La información está tomada del portal web Instituto de Desarrollo Empresarial.
Elaboración propia.

Según el Censo Económico del 2010 las PYMES han sido cuantificadas de la siguiente forma: Tabla 3

Tabla 3. Participación de las Pymes en el Ecuador

	Micro (Empleados 1 a 9)	Pequeña (Empleados 10 a 49)	Mediana (Empleados 50 a 199)	Grande (Empleados más de 200)	No informa	Total
Número de empresas	474.844	18.684	3.180	907	13.515	511.130
Participación (%)	92.20	3.70	0.60	0.20	2.60	100.00

La información está tomada del portal web Censo Nacional Económico 2010, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).
Elaboración propia.

El Gobierno estableció en el 2009, en el Plan Nacional del Buen Vivir, la necesidad de generar una estrategia para el desarrollo endógeno, que permita “un nuevo modo de generación de riqueza y redistribución para el Buen Vivir”. (Vivir, 2015)

Las pymes ecuatorianas cuentan con un enorme potencial para crear producción, empleo e ingresos y podrían erigirse en el motor del desarrollo del país, obteniendo mayores niveles de participación en el mercado internacional, señala un estudio publicado en agosto del 2013 y realizado por el Ministerio de Industrias y Productividad (Mipro) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), denominado Estudios Industriales de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

La mayoría de las pymes se concentra en las siguientes provincias, como se detalla: Tabla 4

Tabla 4. Concentración de las Pymes en Ecuador

Concentración de las Pymes en Ecuador	
Guayas	23,00%
Pichincha	22,00%
Azuay	7,00%
Tungurahua	7,00%
Manabí	7,00%
Resto del país	34,00%
Total	100,00%

La información está tomada del portal web Censo Nacional Económico 2010, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Elaboración propia.

De acuerdo al Censo Económico realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos del 2010 el número de empresas de acuerdo a la clasificación de empresas vigentes es:

Tabla 5. Establecimientos en Guayaquil

Establecimientos en Guayaquil		%
Mypimes	80.175	94%
Pymes	3.848	5%
Grandes empresas	943	1%
Total	84.966	100%

La información está tomada del portal web Censo Nacional Económico 2010, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Elaboración propia.

De acuerdo con la tabla 5 pymes constituye el 94 % de establecimientos registrados en Guayaquil, las medianas el 5% y las grandes empresas apenas tienen un registro del 1%. Lo que significa que hay un gran número de pequeñas empresas que hacen una labor muy importante dentro de la economía en Guayaquil.

En lo referente al número de personas que laboran dentro de estos segmentos empresariales tenemos: Tabla 6

Tabla 6. Trabajadores en Guayaquil

Trabajadores en Guayaquil		%
Mypimes	166.496	38,39
Pymes	195.015	44,95
Grandes empresas	72.294	16,67
Total	433.805	100%

La información está tomada del portal web Censo Nacional Económico 2010, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Elaboración propia.

La capacidad de captación de empleo, es apenas un 38,39% pero es consecuencia del tamaño de capacidad de producción, limitada en mucho de los casos a actividades en el comercio. En cambio en las Pymes tiene una captación de empleo del 44,95% mucho mayor que las grandes empresas, las mismas que han logrado mejorar su producción reduciendo costos a través de la adquisición de tecnología y como resultado ocasiona una disminución de contratación de trabajadores. Este segmento tiene apenas un 16,67% del empleo.

Según el Servicio de Rentas Internas de las empresas que están registradas en su base de datos, se considera que el 99% de éstas son mipymes de las cuales: (Económica, 2010)

- 64% microempresas;
- 30% pequeñas empresas
- 5% medianas empresas
- 1% grandes empresas

Por el avance tecnológico que impera en la actualidad las pymes se han visto obligada a incorporar a sus actividades equipo informático que facilite sus labores administrativas y productivas. Se estima que el 68% de las pymes en el país cuenta con un ordenador, el 82% tiene acceso a Internet, y acceden a la Red de banda ancha el 99%, aunque no se logra alcanzar una profundización en el uso del servicio.

Esta situación en el poco o medio uso que hacen del apoyo tecnológico para capacitación, videoconferencias, contratación de servicios, interacción con otras entidades.

Las pymes utilizan el Internet según estudios realizados que se detallan en el informe “Incidencias de las TIC en el sector empresarial del Ecuador” para fines administrativos:

- El envío o recepción de correos (99,1%)
- Obtención de información de bienes y servicios (80,6%)

Dentro de este segmento empresarial la provisión de servicios por el Internet está así:

Microempresa (53,1%)

Pequeña empresa (43,8%)

Mediana empresa (35,2%)

La aplicación de realizar transacciones por medio del comercio electrónico ha incrementado las ventas de estos establecimientos.

La tecnología también es aprovechada para la comunicación interna entre empleados de las empresas, por medio del email, Google Docs ⁸y otras aplicaciones, que les han permitido la optimización del tiempo. Y las redes sociales son utilizadas para comunicación externa.

En lo referente a presencia en el Internet por medio de una web, solamente la mitad de las pequeñas y medianas empresas tienen una página institucional electrónica.

1.6 El Plan del Buen Vivir y las Pymes

El actual gobierno se ha comprometido en la construcción de una sociedad democrática, equitativa y solidaria. Donde se incorpore el conocimiento, la acción organizada de un sistema económico y la transformación de las estructuras productivas impulsen la sustitución de importaciones y la diversificación productiva, que permitirán revertir los procesos concentradores y excluyentes del régimen de acumulación. Por tanto, se busca que los elementos de la transformación productiva se enfoquen en motivar “la producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas, la acumulación del conocimiento, la inserción estratégica en la economía mundial y la producción complementaria en la integración regional; a asegurar la soberanía alimentaria; a incorporar valor agregado con eficiencia y dentro de los límites biofísicos de la naturaleza; a lograr un desarrollo equilibrado e integrado de los territorios; a propiciar el intercambio justo en mercados y el acceso a recursos productivos; y a evitar la dependencia de importaciones de alimentos (art. 284).”⁹

⁸ Es un procesador de texto online que te permite crear y dar formato a documentos de texto, además de colaborar con otras personas en tiempo real.

⁹ Gobierno de la República de Ecuador. Plan Nacional del Buen Vivir. <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2013-2017-Objetivo-10.pdf>

El gobierno actual para el período 2013 – 2017 se propone realizar las siguientes transformaciones en la matriz productiva para lograr la diversificación de la economía, la dinamización de la productividad, asegurar la soberanía nacional en la producción y el consumo interno, y poder salir de la dependencia primario – exportadora.

Para lo cual ha establecido los siguientes lineamientos y políticas dentro del Plan en lo relacionado con las Mipymes⁹.

a. Establecer mecanismos para la incorporación de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas y de servicios, en cadenas productivas vinculadas directa o indirectamente a los sectores prioritarios, de conformidad con las características productivas por sector, la intensidad de mano de obra y la generación de ingresos.

b. Promocionar y fomentar la asociatividad, el fortalecimiento organizativo, la capacidad de negociación, la creación de redes, cadenas productivas y circuitos de comercialización, para mejorar la competitividad y reducir la intermediación en los mercados.

c. Fortalecer los mecanismos para reducir los márgenes de intermediación de la producción y comercialización en el mercado local.

d. Ampliar la capacidad innovadora, fomentar el desarrollo científico y tecnológico, y la capacitación especializada, para mejorar la diversificación y los niveles de inclusión y competitividad.

e. Impulsar el acceso a servicios financieros, transaccionales y garantía crediticia, en el marco de un modelo de gestión que integre a todo el sistema financiero nacional.

f. Fortalecer e impulsar el crecimiento adecuado del sector financiero popular y solidario, articulado a las iniciativas de desarrollo territorial productivo y de servicios.

g. Simplificar los trámites para los emprendimientos productivos y de servicios de las micros, pequeñas y medianas unidades productivas. Implementar un sistema integrado de información para el sector ¹⁰productivo y de servicios, con énfasis en las micro, pequeñas y medianas unidades de producción.

i. Fomentar, incentivar y apoyar la generación de seguros productivos solidarios, de manera articulada, al sistema de protección y seguridad social.

1.7 El Código de Producción en Ecuador y las Pymes

Dentro del Código de la Producción vigente se establece un Libro enfocado a las Pymes denominado DEL DESARROLLO EMPRESARIAL DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, Y DE LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN. Siendo dos capítulos del tercer libro de este código de la Producción, los que contribuyen con un conocimiento legal sobre el fomento de las pymes y sobre las fuentes de financiamiento a las cuales pueden acceder para sus operaciones de producción y una posible internacionalización. De donde el libro III, Título I De Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana empresa en el capítulo III De los mecanismos de desarrollo Productivo, el Art 55 de Compras públicas Las instituciones públicas estarán obligadas a aplicar el principio de inclusión en sus adquisiciones. Para fomentar a las MIPYMES, el Instituto Nacional de Compras Públicas deberá incentivar y monitorear que todas las entidades contratantes cumplan lo siguiente:

- Establecer criterios de inclusión para las MIPYMES en los procedimientos y proporciones establecidas por el Sistema Nacional de Contratación Pública.

¹⁰ Gobierno de la República de Ecuador. Plan Nacional del Buen Vivir. <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2013-2017-Objetivo-10.pdf>

- Otorgar todas las facilidades las MIPYMES para que cuenten con una adecuada información sobre los procesos en los cuales pueden participar de manera oportuna.
- Procurar la implicación de los planes para invertir como proveedores de estado,
- Y definir dentro del plan anual de contrataciones de las entidades del sector público, los bienes, servicios y obras que pueden ser suministrados por las MIPYMES.

Con estas normativas se asegura la participación de las Pymes dentro del Plan de Gobierno. Con lo que se asegura su participación como proveedores siempre y cuando se cumpla con todos los requisitos exigidos dentro de los procesos de compras públicas.

En lo que respecta al financiamiento, el código de producción (2010) dentro de su Libro III, Título II De la Democratización de la Transformación Productiva y el Acceso a los Factores de Producción en el Capítulo II de Financiamiento y Capital.

Art 62.- Acceso a la Banca Pública: establecerá los lineamientos e incentivos para apoyar el acceso al financiamiento privado, en particular de los actores de la economía popular y solidaria, de las micros, pequeñas y medianas empresas. Lo cual lleva a las entidades publica a establecer diversos programaos de acceso a financiamiento para la producción de las pymes.

En el art Art. 66.- Normativa para MIPYMES.- La autoridad reguladora del mercado de valores desarrollará una normativa especial para el acceso individual y asociativo de las MIPYMES, al financiamiento a través del mercado de valores. Los inversionistas institucionales públicos determinarán una normativa especial y facilitadora que permita la compra de los títulos de valor generados por las MIPYMES.

Por medio de esta normativa las pymes accederán al financiamiento del mercado de valores exponiendo sus proyectos de inversión para la captación de capitales frescos con la venta de acciones.

El objetivo primordial es apoyar al desarrollo de las pymes para que cuenten con los recursos económicos que les permitan su crecimiento y expansión internacional.

1.7.1 Las PYMES y su relevancia en el Código de la Producción

Es el Consejo Sectorial de la Producción, Empleo y Productividad es el ente encargado de coordinar las políticas de fomento y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa con los respectivos ministerios sectoriales en el ámbito de sus competencias. En la determinación de las políticas transversales de las Mipymes, el Consejo Sectorial contará con las siguientes atribuciones y deberes:

- Aprobar las políticas, planes, programas y proyectos recomendados por el organismo ejecutor, así como monitorear y evaluar la gestión de los entes encargados de la ejecución, considerando las particularidades culturales, sociales y ambientales de cada zona y articulando las medidas necesarias para el apoyo técnico y financiero.
- Formular, priorizar y coordinar acciones para el desarrollo sostenible de las MIPYMES, así como establecer el presupuesto anual para la implementación de todos los programas y planes que se prioricen en su seno.
- Autorizar la creación y supervisar el desarrollo de infraestructura especializada en esta materia, tales como: centros de desarrollo MIPYMES, centros de investigación y desarrollo tecnológico, incubadoras de empresas, nodos de transferencia o laboratorios, que se requieran para fomentar, facilitar e impulsar el desarrollo productivo de estas empresas en concordancia con las leyes pertinentes de cada sector.

- Coordinar con los organismos especializados, públicos y privados, programas de capacitación, información, asistencia técnica y promoción comercial, orientados a promover la participación de las MIPYMES en el comercio internacional.
- Propiciar la participación de universidades y centros de enseñanzas locales, nacionales e internacionales, en el desarrollo de programas de Código de la Producción emprendimiento y producción, en forma articulada con los sectores productivos, a fin de fortalecer a las MIPYMES.
- Promover la aplicación de los principios, criterios necesarios para la certificación de la calidad en el ámbito de las MIPYMES, determinados por la autoridad competente en la materia.
- Impulsar la implementación de programas de producción limpia y responsabilidad social por parte de las MIPYMES.
- Impulsar la implementación de herramientas de información y de desarrollo organizacional, que apoyen la vinculación entre las instituciones públicas y privadas que participan en el desarrollo empresarial de las MIPYMES.

1.8 Las obligaciones tributarias de las PYMES

En el cumplimiento de sus obligaciones tributarias el Servicio de Rentas Internas ha establecido que por el tipo de Registro Único de Contribuyente que las divide en personas naturales y jurídicas.

Para ambos tipos de personas es necesario:

1. La obtención del Registro Único de Contribuyentes que identifica la actividad económica que realizan los contribuyentes, por consiguiente, quienes inicien una actividad económica o dispongan de bienes o derechos por los que deban tributar, tienen la obligación de inscribirse en el catastro.
2. Presentar declaraciones de impuestos a través de los sistemas establecidos para el efecto por el Servicio de Rentas Internas o en línea.

Entre los impuestos a declarar están:

- **Declaración de Impuesto al Valor Agregado (IVA):** Se realiza mensualmente, en el Formulario 104, inclusive cuando en uno o varios períodos no se haya registrado venta de bienes o prestación de servicios, adquisiciones o no se realice retenciones en la fuente por dicho impuesto. En una sola declaración por periodo se establece el IVA sea como agente de Retención o de Percepción.
- **Declaración del Impuesto a la Renta:** La declaración del Impuesto a la Renta se debe realizar cada año en el Formulario 101, 102 o 102 A, considerándose el tipo de contribuyente; se consignara los valores correspondientes en los campos relativos al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y conciliación tributaria.
- **Declaración del Anticipo del Impuesto a la Renta:** Se realiza en el Formulario 115 de ser el caso, en los meses de Julio y Septiembre basado en la fórmula matemática establecida para personas naturales obligadas, no obligadas y Sociedades.
- **Declaración de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta:** Se debe realizar mensualmente en el Formulario 103, aun cuando no se hubiesen efectuado retenciones durante uno o varios períodos mensuales.

Adicionalmente debe mantener un archivo cronológico de los comprobantes de retención emitidos y de las respectivas declaraciones.

Declaración del Impuesto a los Consumos Especiales: Únicamente los fabricantes de bienes o presten servicios gravados con este impuesto deberán presentar esta declaración mensualmente en el Formulario 105, aun cuando no se hayan generado transacciones durante uno o varios períodos mensuales.

c. Presentar Anexos. Los anexos corresponden a la información detallada de las operaciones que realiza el contribuyente y que están

obligados a presentar mediante Internet en el Sistema de Declaraciones, en el periodo indicado conforme al noveno dígito del RUC.

- **Anexo de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por otros conceptos (REOC).** Es un reporte mensual de información relativa de compras y retenciones en la fuente, y deberá ser presentado a mes subsiguiente.
- **Anexo Transaccional Simplificado (ATS).** Es un reporte mensual de la información relativa a compras, ventas, exportaciones, comprobantes anulados y retenciones en general, y deberá ser presentado a mes subsiguiente. Presentarán obligatoriamente este anexo las sociedades catalogadas como especiales o que tengan una autorización de auto impresión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios.

Este tipo de anexo le permite a la Administración Tributaria obtener información de terceros y así desarrollan sus planes de control mediante el cruce de diferencias.

- **Anexo de Gastos Personales (AGP).** Es un reporte realizado de forma anual, que tiene como beneficio en el caso de personas naturales de poder deducirse lo concerniente a salud, vivienda, vestimenta, educación y alimentación solo quienes reflejen en su declaración de impuesto a la renta estos valores y superen los montos y condiciones establecidas presentaran este anexo.

- **Anexo de Impuesto a la Renta en Relación de Dependencia (RDEP).** Corresponde a la información relativa a las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta realizadas a sus empleados bajo relación de dependencia por concepto de sus remuneraciones en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Deberá ser presentado una vez al año en el mes de Enero.

- **Anexo de ICE.** Corresponde al informe de cantidad de ventas por cada uno de los productos o servicios por marcas y presentaciones. Deberá ser presentado a mes subsiguiente, excepto cuando no haya tenido movimientos durante uno o varios períodos mensuales. Estos contribuyentes deberán presentar adicionalmente un reporte de precios de venta al público de cada producto que se va a comercializar, así como cada vez que exista un cambio de PVP.¹¹

¹¹ Servicio de Rentas Internas. Obligaciones tributarias. <http://www.sri.gob.ec/de/136>

CAPÍTULO 2

EL ENTORNO ECONÓMICO DEL ECUADOR

2.1. Antecedentes de las pequeñas y medianas empresas en el Ecuador

La aplicación al modelo de industrialización sustitutiva de importaciones sugerido por Raúl Prebich y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe CEPAL, en Ecuador entre los años 1950 y 1980, como una estrategia esencial para alcanzar el crecimiento económico de la Región generaron resultados positivos en el crecimiento económico, el empleo, el surgimiento y fortalecimiento de un gran sector industrial y de las pequeñas y medianas empresas en el Ecuador, donde estas últimas tuvieron que afrontar dificultades económicas para surgir como fueron: una economía endeble, la excesiva dependencia económica del Estado de los recursos provenientes de las exportaciones de petróleo como lo es en la actualidad, y la falta de atención de los gobiernos de turno en atender las necesidades del sector industrial. De acuerdo, a la CEPAL de no contar representación significativa en “el Producto Interno Bruto hasta antes de 1950, las Industrias Manufactureras y la fabricación de productos de la refinación del petróleo han arribado a contribuir entre el 16 y el 20 por ciento a la producción nacional de bienes y servicios”. (MIPRO, 2010)

El desfavorable entorno económico reinante en esas décadas impidió el establecimiento de un marco legal que permita el desarrollo del sector de las pymes, donde se establezcan claramente su condición de operación características, lo que imposibilitó el establecimiento de los correspondientes planes de acción y de los mecanismos de acción enfocados en lograr su desarrollo.

Una de las fallas de este modelo industrial que se instauró en el país fue el no impulsar la cadena de valor, lo que ocasionó que Ecuador

rápida­mente llegue a ser un importador de materias primas, maquinarias e insumos, lo que originó que se incremente la demanda de divisas para las importaciones que no fueron cubiertas por el mismo demandante, dado que la producción local se enfocó al mercado interno y no a las exportaciones, las mismas que nunca proporcionaron las divisas para el financiamiento de las importaciones. Finalmente este modelo de industrialización demostró falencias que no se corrigieron a tiempo y han ocasionado problemas estructurales en la economía que se mantiene hasta el presente como son: “ el limitado e insignificante tamaño del mercado interno, la carencia de competitividad internacional debido al excesivo proteccionismo; el financiar las importaciones mediante las exportaciones tradicionales y el endeudamiento externo; el incremento de la dependencia de materias primas, insumos y maquinarias importadas; y, sobre todo, la falta de encadenamientos o eslabonamientos en la producción industrial.

La crisis de los años 80 acentuaron los factores descritos anteriormente para el desarrollo industrial en Ecuador, que junto con la crisis de la deuda externa de los años 80, afectó el panorama económico local, es así, que el crédito internacional se volvió “repentinamente” escaso y en el mercado externo los precios de las exportaciones tradicionales empezaban descender constantemente. Lo que produjo un desaparecimiento o disminución en gran medida de divisas para la importación de materias primas, maquinarias e insumos. Lo que evidenció un agotamiento del mismo, que provocaron su cuestionamiento y su apresurado remplazo por un nuevo modelo de carácter aperturista y de ajuste estructural, que fue uno de los detonantes para la mayor crisis económica de finales de la década de los noventa, que significó la desaparición del sucre y la adopción del dólar americano como moneda legal en curso.

El cambio de moneda local fue un proceso rígido para las pequeñas y medianas empresas, que ocasionaron la pérdida de empleo y la

liquidación de empresas, no obstante, el gobierno de la época supo afrontar adecuadamente la coyuntura del momento alcanzando la estabilidad para lograr la recuperación de la economía, con lo que comenzaron a llegar ingentes inversiones en los diferentes sectores económicos que subsanaron en algo la debacle del sistema económico.

Entre los resultados de la adopción del dólar en esa época estuvieron: se favoreció a la importación de bienes y servicios que condujeron a una relativa estabilidad de precios, con perjuicio de la producción nacional. Se redujo considerablemente la inflación.

En el Plan Nacional del Buen Vivir que conforma el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno, plantea la implementación de un modelo de Industrialización Selectiva de Importaciones que incluye a las pymes de Ecuador. Con este Plan lo que se pretende es cambiar definitivamente el modelo aperturista primario exportador y que el nuevo modelo logre el desarrollo industrial poniendo atención en que la cadena de valor fomente los encadenamientos productivos.

Con esta transformación productiva se impulsará la sustitución de exportaciones de bienes primarios por mercancías industrializadas con un alto valor agregado.

Actualmente las micro, pequeñas y medianas industrias tienen una gran importancia en la conformación de la estructura económica del país, lo que hace que el desarrollo que alcancen sea un tema considerado de gran importancia por las autoridades gubernamentales.

De igual forma, en estos momentos en que el Ecuador necesita generar ingreso de dólares para sostener la dolarización, el aporte de las pymes es considerable, como lo ratifica FEDEXPOR (Federación Ecuatoriana de Exportadores del Ecuador) que de las ventas realizadas a la Unión Europea el 32% pertenece a pequeños y medianos productores. Se

estima que alrededor de 1.000 unidades productivas exportan a Europa.”¹²

Las micros, pequeñas y medianas empresas se han convertido también en proveedoras de servicios, productos o insumos para las grandes empresas que poseen una amplia cobertura de mercado, como están representadas en las corporaciones nacionales, multinacionales e industrias, hoy en día, las pymes apuntan a conquistar el mercado ecuatoriano en los espacios donde existe una demanda de productos provenientes de los sectores textil, alimentaria, café, maderera y muebles, calzado y confecciones ,entre otros.

El nuevo modelo económico que plantea el actual gobierno se fundamenta en el desarrollo de bienes y servicios basados en el conocimiento, como generador de valor agregado, apoyando la producción y las exportaciones , por medio, de 14 sectores como: turismo, alimentos frescos y procesados, energías renovables, productos farmacéuticos y químicos, biotecnología: bioquímicos y biomedicina, servicios ambientales, metalmecánica, tecnología: hardware y software, plásticos y caucho sintético, confecciones, ropa y calzado, vehículos: automotores, carrocerías y partes, transporte y logística, construcción y cadena forestal sustentable y productos madereros procesados; mientras que las cinco industrias estratégicas son refinería, astillero, petroquímica, metalurgia y siderúrgica¹³.

Las mipymes para poner nuevos productos con alta demanda en el mercado interno y externo, se aventuraron en la asociatividad entre ellas del mismo sector para incrementar la competitividad empresarial y poder

¹² Redacción diario El Telégrafo. 93.148 mipymes son proveedoras de bienes y servicios del Estado. <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/93-148-mipymes-son-proveedoras-de-bienes-y-servicios-del-estado-infografia.html>. Septiembre 20 - 2014

¹³ Ibid, . <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/93-148-mipymes-son-proveedoras-de-bienes-y-servicios-del-estado-infografia.html>. Septiembre 20 - 2014

cubrir las cantidades mínimas exigidas por gran parte de los potenciales compradores internacionales. Por el lado de la oferta, para las mipymes las grandes empresas representan una complicación, dado que aquellas se caracterizan por la práctica de economías de escala a nivel mundial. Por consiguiente, se hizo necesario que las empresas de menor tamaño se fusiones y salgan a competir con mayor fuerza.

2.2. El sector empresarial en Ecuador

De acuerdo al Servicio de Rentas Internas el conglomerado empresarial ecuatoriano está estructurado en un "99% por Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MyPymes), constituyéndose el 35% en PYMES que se caracterizan por una intensiva utilización de mano de obra, siendo un aporte importante de la economía ecuatoriana en la generación de fuentes de empleo". (Redacción, 2015)

La actividad comercial "ecuatoriana se ha visto influenciada en los últimos tiempos por el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (PYMES). Este icono empresarial a nivel mundial representa el 79% de la estructura empresarial, el 95% se encuentra en América Latina y el 99% en el Ecuador.

La importancia de las pymes en la generación de empleo y crecimiento económico ha sido preponderante dentro del desarrollo de toda economía.

La Cámara de la Pequeña Industria (CAPEIPI) afirma que cuenta con unas 1700 afiliadas a nivel nacional, que proporcionan unos 65.000 puestos de trabajo directo e igual cantidad de indirecto.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), hasta el año 2014 estaban registradas en el Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE) 704.556 empresas, considerando las empresas que durante el 2012 no cerraron formalmente sus puertas.

“De las cuales el 89,6% corresponden a microempresas, el 8,2% pequeñas, el 1,7% medianas y el 0,5% grandes empresas, predominando entre ellas el sector del comercio con el 39% seguido por el de servicios con el 38,4%. Estas cifras refuerzan el impacto que tiene en el país el comercio, y cómo se va posicionando en las pequeñas y medianas empresas.”¹⁴

En la actualidad, las pymes están obligadas a innovar para ser competitivas en el mercado internacional, por consiguiente, se está trabajando en proyectos asociativos que permitan a las pymes participar en proyectos grandes que está generando el Estado con el fin de generar mucha más productividad.

Siendo una de las limitantes para el desarrollo de las pymes el costo de los créditos. Destaca la firma de convenios de financiamiento con organismos crediticios estatales. Para lograr el desarrollo empresarial de las pymes se han asociado con: el Estado, empresas, universidades y los consumidores. Estas asociaciones facilitan la adquisición de recursos necesarios para el desarrollo productivo, por ejemplo: la tecnología.

Las virtudes de las pequeñas y medianas empresas están en que son negocios familiares, de los cuales la mayoría de ellos en la actualidad están en manos de una tercera generación. Produciéndose valor agregado que si lo pueden hacer a través de las pequeñas y medianas empresas, con acceso a capacitación, acceso a créditos blandos y empezar a que el Estado compre localmente producción nacional, eso es fundamental para nosotros.

Una ventaja de las grandes empresas es la facilidad para acceder a la tecnología de manera inmediata. En la búsqueda de nuevos mercados en el mercado internacional las pymes han empezado a dar valor agregado

¹⁴ Redacción diario La Nación. 99% de tejido empresarial en Ecuador la conforman las Pymes. <http://lanacion.com.ec/?p=31473>. Mayo 30 - 2015

a los bienes y servicios, con lo cual han adoptado una cultura de calidad en los productos que fabrican.

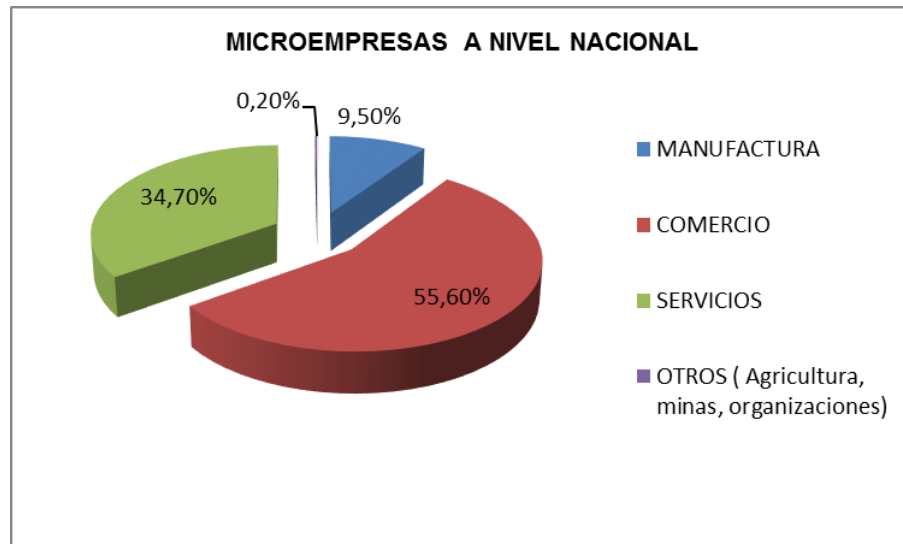


Gráfico 1. Microempresas a nivel nacional, los datos fueron tomados de la web del Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) Censo Económico, Año 2010. Elaboración propia.

El gráfico 1 indica que las principales actividades económicas que realizan las microempresas en Ecuador sobresale el comercio con el 55,60%, seguida de las siguientes de servicio con el 34,70%, manufactura 9,50% y otras que representan una minoría de 0,20%.

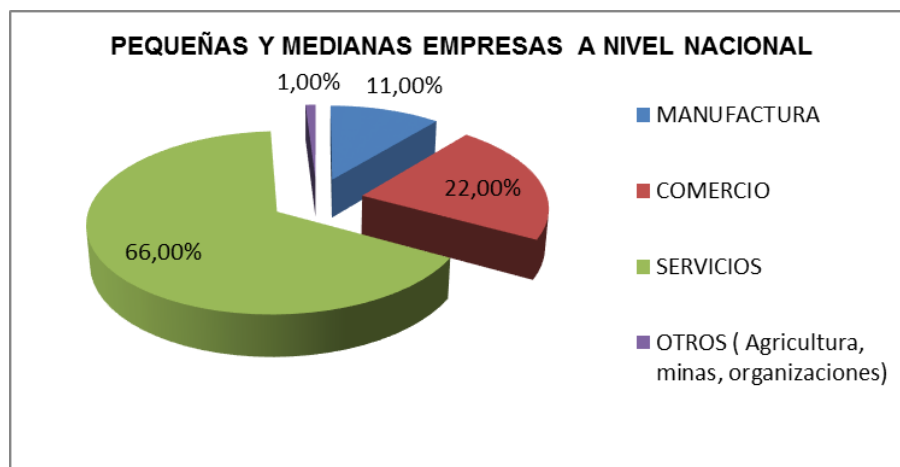


Gráfico 2. Pequeñas y medianas empresas a nivel nacional, los datos fueron tomados de la web del Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) Censo Económico, Año 2010. Elaboración propia.

El gráfico 2 indica que el 66,00% de las pequeñas y medianas empresas se dedican a la prestación de servicios, el 22,00% al comercio, el 11,00% a la manufactura y el 1,00% a otras actividades económicas.

2.3. La economía ecuatoriana durante el período 2010 – 2015

El año 2010 se caracterizó por una recuperación económica impulsada por el aumento de la inversión pública y privada. El fisco recibió grandes ingresos por venta de petróleo debido a los altos precios del barril de esa época que estimularon el consumo y el crédito doméstico.

Las cuentas del sector público presentaron un déficit y en la cuenta de balanza de pagos. Se realizaron proyectos gubernamentales de infraestructura con financiamiento local y externo.

Los niveles de producción se encuentran en descenso. Se incrementaron las exportaciones de bienes y servicios. Se incrementaron los precios de los bienes de consumos duraderos, combustibles y determinados bienes intermedios se incrementaron considerablemente.

Las remesas de los migrantes empezaron a declinar lo que contribuyó a ampliar el déficit de la cuenta corriente.

En el 2011 el crecimiento económico continuó siendo estimulado por la inversión pública. Determinados sectores económicos como la manufactura, el comercio, construcción y servicios registraron una recuperación.

Industrias del sector de maquinarias y equipos, construcción, metálicos y no metálicos contribuyeron positivamente al crecimiento económico de ese año.

Se mantuvieron tasas constantes de crecimiento en el sector de la construcción debido a los proyectos de ingeniería civil que ejecuta el gobierno en el País y los programas de vivienda que ejecuta el sector privado inmobiliario.

La Banca Nacional captó recursos de la Reserva Internacional para dinamizar las actividades de los sectores productivos a través de créditos. La liquidez existente en el mercado incentivó el consumo de los hogares a niveles elevados que superaron a los de los últimos años.

El saldo de la balanza comercial tuvo resultados positivos dado que las exportaciones superaron enormemente a las importaciones, por la adopción de las salvaguardas impuestas por el gobierno y de protección que se aplicaron a las importaciones.

En el 2012, la economía ecuatoriana comenzó a dar indicios de desaceleración económica. El sector de: suministro de electricidad y agua, construcción e industria manufacturera fueron los que más contribuyeron a la producción de bienes y servicios.

Las recaudaciones tributarias se incrementaron, a causa de la estricta política tributaria vinculada con la recaudación y la evasión de impuestos que ejecuta el gobierno desde sus inicios.

El gasto de capital elevado del gobierno, que desembocó en un déficit presupuestario que se debió financiar con préstamos de China y organismos financieros multilaterales.

Se ralentizó el consumo privado en lo relacionado con su tasa de crecimiento en relación al 2011, a causa de las restricciones a las importaciones y los créditos de consumo. Los bajos niveles de inversión extranjera en relación a otros años se mantuvieron.

El descenso de las remesas enviadas por los emigrantes al Ecuador se mantiene.

En el 2013, el crecimiento económico se desaceleró en relación al 2012^a causa de un descenso del dinamismo del sector no petrolero. Sin embargo, el Producto Interno Bruto se incrementó en un 4,5% con respecto al 2012, lo que ubicó al Ecuador como una de las economías con mejores resultados de la región.

El sector no petrolero registró un crecimiento inferior al del 2012, pasó del 5,7% al 4,9%. A diferencia del sector petrolero que se expandió pasando del 0,2% del 2012 al 1,4%, según el Banco Central.

Las actividades económicas que contribuyeron mayormente al crecimiento del PIB fueron la construcción, petróleo y minas, la agricultura y la manufactura, entre otras.

En el 2013, las exportaciones crecieron un 4,5%, mientras que las importaciones aumentaron un 4,2%.

En el 2014, la economía ecuatoriana sigue con la tendencia en el decrecimiento económico, en el tercer trimestre del 2014 la economía ecuatoriana creció un 3,4% en relación a igual período del 2013.

El consumo de los hogares, la inversión y las exportaciones fueron los componentes que más aportaron al Producto Interno Bruto (PIB).

El valor agregado no petrolero (como construcción, manufactura y comercio) mejoró en 4% y que contribuyó con 3,39 puntos porcentuales al crecimiento total de 3,4% de la economía.

Para el 2015, la economía ecuatoriana es castigada por el desplome de los precios internacionales del petróleo y la apreciación del dólar, en este año puede registrar un crecimiento nulo o contraerse, lo declaró el Presidente Rafael Correa en Septiembre del 2015.

El sector real de la economía ha sido seriamente afectado por estos factores exógenos, desde que Correa asumió el Poder sería la primera vez que la economía ecuatoriana presenta un saldo negativo.

Los productos ecuatorianos se han encarecido en relación a sus competidores colombianos y peruanos.

Ante la coyuntura económica complicada, el Gobierno ha adoptado medidas para evitar la salida de divisas que puedan poner en riesgo la dolarización, como la elevación de impuestos a un tercio de las importaciones.

Se han recortado gastos del presupuesto estatal para este año.

2.4. Las reformas tributarias durante el período 2010 – 2014

Desde el retorno de la democracia en el Ecuador en el año 1979, se han adoptado reformas tributarias, desde ese año hasta el 2000, la política cambiaria constituía la principal herramienta de las autoridades económicas para lograr el equilibrio de las finanzas públicas. Pero, con el cambio de moneda en el año 2000, la política económica pública giró hacia la aplicación de ajustes en materia tributaria, desde el 2007 en que asumió el Poder. Logrando durante sus años de gestión altos niveles de recaudación de tributos en relación a anteriores administraciones. No obstante, estas reformas tributarias constantes, es vista por los empresarios de la gran industria y micro, pequeña y mediana empresa

como una excesiva carga fiscal que está asfixiando cada vez más a la actividad empresarial en todos los niveles, sin estimular la actividad productiva, que es la mayor generadora de empleo de mano de obra calificada y no calificada.

Para las grandes empresas y mipymes ecuatorianas la creación del Impuesto a la Salida de Capitales y la Aplicación de un Anticipo Mínimo para el pago del Impuesto a la Renta ha significado un impacto negativo en las finanzas de las empresas.

Para el período comprendido entre el 2010 al 2015 se han expedido las siguientes reformas tributarias:

En el **año 2010 se expidió el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario**, que fue publicado en el Registro Oficial No 209 del 8 de Junio del 2010. Destaca las siguientes reformas en los siguientes aspectos:

En lo relacionado al Impuesto al Valor Agregado se gravaron las transferencias de dominio de los bienes muebles corporales en todas sus etapas de comercialización, ejecutadas en Ecuador por parte de personas naturales y jurídicas. Dentro de las transferencias se incluyen los retiros de bienes corporales muebles efectuados por un vendedor o por el dueño, socios, accionistas, directores, funcionarios o empleados de la sociedad, para uso o consumo personal, ya sean de su propia producción o comprados para la reventa o para la prestación de servicios, cualquiera que sea la naturaleza jurídica de la sociedad.

De igual manera se gravó a todos los servicios financieros con el Impuesto al Valor Agregado a la totalidad de servicios financieros ofrecidos por las instituciones financieras, que han sido establecidos por la Junta Bancaria y por la Junta de regulación del sector Financiero Popular y Solidario, siendo los servicios relacionados con el giro ordinario de las instituciones financieras, las que generarán el referido impuesto.

Se estableció la entrega de comprobantes de venta por la prestación de servicios financieros con tarifa del 12% del IVA.

Con tarifa del 0% del IVA a la importación de bienes bajo el Régimen Tráfico Postal Internacional y Correos Rápidos.

La Ley de Régimen Tributario obliga la declaración del Impuesto del Valor Agregado los sujetos pasivos que efectúen transferencias de bienes o presten servicios gravados con tarifa 12% del Impuesto al Valor Agregado.

Se estableció la obligación de emitir comprobantes con tarifa 0% del Impuesto al Valor Agregado, los artesanos debidamente calificados por la Junta Nacional de Defensa del Artesano, por la venta de bienes y la prestación de servicios producidos por ellos y sus operarios.

En el Registro Oficial No 583 del 24 de Noviembre del 2011 se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado que modificó el Impuesto a los consumos Especiales (ICE) de los vehículos híbridos, además que por su alto cilindraje, no son “amigables” con el medio ambiente. Este impuesto gravará de forma anual. En la determinación de la base imponible se toma en cuenta “un factor de ajuste” que toma en consideración los años de antigüedad del vehículo, que van desde el 0% para vehículos de hasta 5 años y hasta un 20% para vehículos de más de 20 años de antigüedad. Para los vehículos híbridos se consideraría un factor de -20%.

El monto del impuesto a cancelar no puede superar el 40% del avalúo del vehículo.

Durante los 3 primeros años, los vehículos de más de 2500 cc. y 5 años de antigüedad solamente pagarán el 20% del impuesto causado, mientras que en los años 4 y 5 cancelarán el 50%. A partir del sexto año deberán cancelarlo en su totalidad.

En el Suplemento del Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre del 2012 se publicó la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, que tuvo la finalidad de financiar el incremento del Bono de Desarrollo Humano. Para lo cual se gravó con una tarifa del 12% de Impuesto al Valor Agregado a los servicios financieros y se facilita el pedido de información de forma directa, sin trámite o intermediación alguna, a las entidades bancarias por parte del Servicio de Rentas Internas, y en la forma en que la Administración Tributaria así lo solicite.

En el Registro Oficial Suplemento No. 31 del 8 de julio del 2013 se expidió la resolución a través de la cual se fijan los porcentajes de retenciones de impuestos a la renta para personas naturales o extranjeras no residentes. En la Resolución se determinó que se vincula “a la tarifa general del Impuesto a la renta prevista para sociedades de retención en la fuente” e igual para todos los pagos efectuados “a personas naturales, nacionales o extranjeras, no residentes” que suministren servicios ocasionalmente en Ecuador, que se estimen ingresos gravados.

También se sujetan a la retención en la fuente del 10% de los pagos de: honorarios, servicios y otros pagos efectuados a personas naturales incluyendo artistas, deportistas, directores técnicos, árbitros y los demás miembros de los equipos, y sociedades, nacionales o extranjeras, que residan o fijan su domicilio en Ecuador, respectivamente, por el desarrollo de actividades que tienen relación directa o indirecta con el uso o aprovechamiento de su prestigio.

En diciembre del 2014 la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del fraude fiscal, que busca promover la producción, el empleo, la inversión y la competitividad, y así impulsar y dinamizar la economía del país.

Con estas reformas se planea beneficiar a las empresas. Entre los beneficios están que las empresas podrán realizar doble deducción de la depreciación por la adquisición de nuevos activos productivos por cinco años. Igualmente, podrán excluir del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los montos de incremento en activos, costos, gastos y patrimonio en inversiones nuevas y productivas.

Las pymes podrán deducir del cálculo del Impuesto a la Renta costos y gastos por estudios de mercado, capacitación técnica, promoción en el exterior, entre otros. Con la finalidad de que éstas empresas sean más grandes, fuertes, y competitivas.

Se creó un incentivo para las nuevas y grandes inversiones, con el objetivo de promover la producción y la inversión en la minería y metalmeccánica a gran escala y otros sectores prioritarios. Por lo cual se congelaron las tarifas tributarias a la fecha de la firma del contrato de inversión.

Se exonera del pago de impuesto a la renta por 10 años a la creación de nuevas industrias básicas como la petroquímica, celulosa, hidrocarburos, siderúrgicas, entre otras.

Se aprobó la propuesta de gravar con el 100% del ICE a las cocinas, calefones, entre otros artefactos para desestimular su compra. Se aprobó la eliminación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a la Salida de Divisas para la compra de ollas, cocinas y calefones de inducción y duchas eléctricas., con lo que se reducirá los costos de estos productos y se incentivará el cambio de matriz productiva.

En el año 2015 el gobierno pretende aprobar una ley que incrementa el tributo a las herencias, ante lo cual la perspectiva del sector empresarial en general no es prometedora. Por cuánto, los empresarios en general consideran que el esfuerzo de su trabajo no vaya directamente a sus herederos. De donde, las pequeñas y medianas empresas que se

encuentran en el Ecuador alcanzan a las 15.000 y tienen una participación del 75% del mercado nacional.

Donde un estudio realizado por IDE Business School indica que el 90 % de las pequeñas y medianas empresas del Ecuador pertenecen a familias. Donde su rentabilidad, en promedio, es del 6 % anual.

Los dirigentes de los micros, pequeños y medianas empresas sostiene que este proyecto de ley que se piensa aprobar perjudica al sector pymes que genera un 76% del empleo nacional. La principal razón por la que las pymes se oponen a esta reforma en la ley de herencias es por sus limitaciones para poder acceder al crédito de la banca privada y por ende, para poder realizar inversiones en sus micro, pequeñas y medianas empresas deben depositar todo su capital (familiar y empresarial) para poder expandir su negocio.

2.5. Análisis de las principales variables macroeconómicas: inflación, empleo, desempleo, Producto Interno Bruto para el período 2010 – 2014

a. Inflación

En el 2010 la inflación cerró en un 3,33 por ciento anual, que estuvo dentro de las metas que el gobierno fijó para ese año. Como lo confirmó el Instituto de Estadísticas y Censos.

El 2010 se caracterizó por ser un año con una estabilidad de precios. El costo de la canasta básica fue de 544,71 dólares al finalizar el año, en tanto que el ingreso familiar mensual fue de 448 dólares.

En el 2011 de acuerdo al Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) la inflación del 5, 11%. Una de las principales razones por las cuales se incrementó la tasa inflacionaria con respecto al del año anterior fueron el alto gasto gubernamental y el fuerte crecimiento económico registrado en el 2010, esto hizo que el precio de los bienes de consumo estuvieran fuera del alcance de los consumidores de la clase media.

La meta para ese año del gobierno era de cerrar con una inflación anual del 4,47%, que en octubre del 2010 la inflamación acumulada ya había sobrepasado ese nivel.

Entre los bienes de consumo que influyeron para este incremento inflacionario estuvieron el rubro de los alimentos y bebidas no alcohólicas, seguidos por la ropa y calzado y educación, restaurantes y hoteles.

En el 2012, la inflación cerró con una tasa de 4,16% que estuvo por debajo de las previsiones planteadas por el gobierno para ese año. La meta prevista del gobierno para el 2012 era de terminar con una inflación de 5,14%.

Para el 2013, el Ecuador registró un descenso inflacionario que llegó al 2,70%. La meta del gobierno para ese año era del 3,93%. Siendo los alimentos, bebidas no alcohólicas y alcohólicas y tabaco los rubros que más sufrieron variaciones en sus precios.

La canasta básica familiar se valoró en 620,86 dólares, en tanto que el ingreso familiar mensual con 1,6 miembros fue de 593,60 dólares.

En el 2014, la inflación cerró con una inflación del 3,67% anual, que significó un descenso en relación al 2013 que fue de 2,70%. En ese año los rubros que más incidieron fueron los alimentos y bebidas. La canasta básica familiar se cotizó en USD 646,30 y el ingreso familiar mensual con 1,6 perceptores fue de USD 634,67.

En Septiembre del 2015, la inflación alcanzó el 0,26%, en comparación con el 0,61% de Septiembre del 2014. La inflación anual se ubica en 3,78%, mientras que la acumulada llegó al 3,26%, según el Instituto de Estadísticas y Censos (INEC). Donde el rubro de educación incidió en la variación inflacionaria seguido de los bienes y servicios y de transporte.

Se presenta un resumen de la inflación registrada durante el período 2010- 2014. Tabla 7

Tabla 7. Inflación en Ecuador -Periodo 2010-2014

AÑO	INFLACIÓN ANUAL	VARIACIÓN PORCENTUAL
2010	3,33%	
2011	5,11%	2,78%
2012	4,16%	-0,95%
2013	2,70%	-1,46%
2014	3,67%	0,97%

La información está tomada del portal web del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).
Elaboración propia.

b. Empleo

En la tabla 8 se muestra la evolución del empleo en Ecuador en el periodo 2010- 2014 considerando las variables: Población Económicamente Activa (P.E.A.), población con empleo, empleo adecuado y empleo inadecuado. Durante el periodo la población económicamente activa ha tenido un crecimiento inconstante que se refleja en altos y bajos crecimientos que ha representado una variación porcentual promedio de 2,52%. Para la variable empleo adecuado durante el periodo de estudio inicia con decrecimiento que posterior se convierte en crecientes porcentajes de participación de la población que cuenta con empleo adecuado que fue un resultado de la gran actividad económica que hubo dentro del periodo como una consecuencia de la estabilidad económica que gozaba el país en ese periodo que represento un 10,29% de crecimiento de población con empleo adecuado. El empleo inadecuado para el periodo presento un decrecimiento porcentual en promedio de - 0,56% que significo una mayor participación de la población en el mercado laboral.

Tabla 8. Evolución del empleo en Ecuador en el periodo 2010- 2014. (En miles de dólares).

	2010	2011	2012	2013	2014
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	2.117.320	2.144.756	2.145.823	2.183.111	2.273.525
POBLACION CON EMPLEO	2.058.880	2.092.646	2.145.823	2.183.111	2.273.525
EMPLEO ADECUADO	548.819	536.215	571.234	647.060	800.227
EMPLEO INADECUADO	1.506.097	1.553.105	1.566.413	1.535.146	1.470.637
VARIACION PORCENTUAL					
POBLACION CON EMPLEO	-	1,64%	2,54%	1,74%	4,14%
EMPLEO ADECUADO	-	-2,30%	6,53%	13,27%	23,67%
EMPLEO INADECUADO	-	3,12%	0,86%	-2,00%	-4,20%

La información está tomada del portal web del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).
Elaboración propia.

c. Desempleo

De acuerdo a las estadísticas presentadas por el Instituto de Estadísticas y Censos, el desempleo **a finales del año 2010** se ubicó en el 6,1%, que significó una reducción en relación a la finalización del año 2009 que fue de 7,9%, que significó una disminución de 1,8%.

En términos nominales el número de desempleados disminuyó de 351.200 a 265.200 personas. Para las autoridades gubernamentales ese año fue de creación de empleos. Los sectores que contribuyeron con la creación de fuentes de empleo fueron el comercio con 81.700 plazas, la industria manufacturera con 54.000 plazas y las actividades inmobiliarias con 33.900 plazas de trabajo.

En el año 2011 la tasa de desempleo fue de 5,1% al finalizar el año, que representó el registro más bajo desde que se modificó la metodología para el cálculo de los indicadores laborales. Además de este registro de descenso del desempleo estuvo ligado con el crecimiento económico de ese año, influenciado por el alto precio del petróleo registrado en la historia, que permitió que el Gobierno potencie el gasto público.

Para el año 2012, el Ecuador cerró con una tasa de desempleo del 4,10% como una consecuencia de las reformas normativas y la aplicación de las

políticas económicas que permitieron lograr mejores condiciones laborales y minimizar el desempleo.

En el año 2013, en el área urbana el desempleo se ubicó en 4,15%, según registra el INEC en su Reporte Economía Laboral de diciembre de 2013.

La tasa de desempleo en el 2014, se ubicó en el 3,80% en relación al 4,15% de finales del año 2013.

De acuerdo a la última Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo (ENEMDU) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de junio del 2015, el desempleo se ubicó en una tasa de 4,4/% en relación al mismo período del 2014 que fue de 4,65%. Siendo los sectores agrícola, ganadero, la caza y silvicultura y pesca es el mayor generador de empleo a nivel nacional.

d. Producto Interno Bruto

En la tabla 9 se presenta el comportamiento del Producto Interno Bruto para el período 2010- 2014.

Tabla 9. Comportamiento del PIB - Período 2010 – 2014 USD

AÑOS	2010	2011	2012	2013	2014
PIB millones corrientes	57.978,00	67.417,00	84.682,00	94.776,00	100.917,00
PIB millones constantes	24.984,00	26.928,00	28.274,00	29.263,00	30.374,00
% de crecimiento anual del PIB	3,73%	7,78%	5,00%	3,49%	3,80%

La información está tomada del portal web del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).
Elaboración propia.

El crecimiento del Producto Interno Bruto de Ecuador durante el período 2010 – 2014 en promedio fue de 4,76%. Como se observa después de haber alcanzado una alta tasa en el 2007, éste ha ido decreciendo a tasas inferiores como producto de la coyuntura económica internacional.

En el 2010 la economía presenta una leve recuperación con un crecimiento continuo a causa de la leve recuperación de los precios de los productos commodities que estuvieron afectados a causa de la crisis financiera del 2008. La inversión pública contribuyó también a la recuperación económica.

Para el 2011 se logró dinamizar el sector real de la economía, registrando significativos crecimientos en la inversión, producción interna, el consumo de los hogares y las exportaciones. Alcanzó la economía la más alta tasa de crecimiento a causa del aumento de los ingresos petroleros y la excelente recaudación tributaria.

El 2012, el crecimiento siguió siendo sustentado por la producción petrolera y los incrementos de producción que registraron las empresas públicas e impulsado por la demanda interna. La inversión en infraestructura contribuyó al crecimiento económico. El crédito bancario impulsó el consumo privado, el sector de la construcción fue el de mayor crecimiento perteneciente al sector no petrolero de la economía.

Para el 2013, el impulso que la economía recibió continuó siendo del sector de la construcción que se manifestó en una gran demanda de los clientes por adquirir viviendas que se apoya en una moneda dura como es el dólar.

En el 2014 el entorno económico internacional comenzó afectar considerablemente las arcas fiscales se sintió mayormente el descenso de los precios internacionales del petróleo y de los commodities que obligaron al Gobierno a reconsiderar las asignaciones presupuestarias realizadas y el crecimiento económico se comenzó a ralentizar.

El año 2015 ha sido calificado como “difícil” para la economía ecuatoriana por el entorno económico mundial que enfrenta como son: la caída del precio del barril del petróleo, la apreciación del dólar y la posibilidad de un fenómeno de El Niño. Por consiguiente, las autoridades del Banco Central del Ecuador han estimado que la economía ecuatoriana crecerá mínimamente a una tasa de 0,4% en el 2015, en relación al 3,8% del 2014. Que para los técnicos del Banco Central no es considerado una recesión sino como una desaceleración económica, dado que la economía ecuatoriana presenta todavía tasas interanuales positivas, que descartan la presencia de una recesión económica.

2.6. Análisis del Macro-ambiente de las PYMES: Cultural, Social y Legal

a. Cultural

Dentro del aspecto cultural de las Pymes ecuatorianas se caracterizan por la presencia de estos aspectos:

LIDERAZGO en la actualidad los propietarios de las mismas están tomando conciencia de que parte del éxito de su emprendimiento está en tener definido elementos de una cultura organizacional como son: la visión, la misión, los principios y los valores claros y visibles que involucren a todos los estamentos de la empresa.

LA PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO el establecimiento de sistemas, prácticas y estrategias que permitan incrementar el potencial de las habilidades y destrezas de los integrantes de la empresa para sí alcanzar las metas establecidas.

EL RECONONOCIMIENTO Y DESARROLLO de prácticas como la implementación de sistemas donde se reconozca el aporte personal y grupal.

DESARROLLO DE ENTORNOS AGRADABLES PARA LOS TRABAJADORES con el fin de mejorar el fortalecimiento y mejoramiento

de la autoestima con el fin de que los colaboradores se identifiquen con los valores empresariales y desarrollen sus potencialidades

b. Social

El concepto de responsabilidad social es un concepto que se ha trasladado a las Pymes desde las grandes empresas. No obstante, las actividades de Responsabilidad social corporativa pueden ser consideradas con un gasto inútil y no tomadas como una inversión que traerá beneficios actuales y futuros a la empresa.

Dadas las características de las PYMES que son de:

- **De proximidad:** con el sector donde ejercen su actividad y con sus trabajadores y otros agentes sociales que impulsan su progreso,
- **De agilidad:** por estar constituidas por ligeras estructuras receptivas a los cambios y que facilitan una comunicación más directa y eficaz,
- **De efecto impulsor de la convicción de la dirección:** permiten la detección de mejorar los nichos de mercado y estimar mayores recursos económicos en innovación, en función a su volumen de Ingresos y Gastos que las grandes empresas.

Por estas características las PYMES están capacitadas y posicionadas en ventaja para esta nueva (o recuperada) forma de entender los negocios y que rige (y regirá) las tendencias de la sociedad, basada en la transparencia, el sentido común y el respeto a las relaciones humanas y naturales.

c. Legal

Últimamente las pymes se han preocupado de contar con una adecuada asesoría legal, a pesar de que este aspecto sigue siendo un asunto de baja importancia entre sus prioridades.

La importancia de la asesoría legal consiste en sentar las bases adecuadas en el ámbito legal que le permitan funcionar sin inconvenientes en el tiempo.

Es necesario que las pymes estén bien informadas y protegidas para que tengan iguales posibilidades que las grandes empresas.

Los aspectos legales de una pyme abarcan desde: la formación de la misma, las reglas de juego del ámbito empresarial, el esquema de contratación de personal, etc.

Uno de los principales problemas de las pymes es que buscan la asesoría jurídica cuando necesitan resolver un problema, en lugar de prevenirlos.

2.7. El análisis FODA de las Pymes de Guayaquil

La matriz FODA es una herramienta de tipo administrativo que es aplicada al análisis de cualquier situación, individuo, producto, empresa, etc. en un momento determinado del tiempo. Se la considera como una “radiografía” de una situación puntual de lo particular que es objeto de análisis.

El análisis FODA es un instrumento que facilita la conformación de un cuadro de la situación actual del objeto de estudio (persona, empresa u organización, etc.) con lo que se obtiene un diagnóstico preciso que permite, en función de ello, la toma de decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

Se presenta el análisis FODA de las pymes de Guayaquil.

a. FORTALEZAS

- Constituyen en Guayaquil un considerable número de unidades productivas dentro de la zona urbana, lo que demuestra el alto espíritu emprendedor de los residentes de la ciudad.
- Ofertan el 60% de plazas de empleo en la ciudad en las diferentes ramas que participan.
- Su participación en la producción local de bienes y servicios supera el 50%.
- Gran capacidad de adaptación y flexibilidad a los cambios.
- Administradas bajo estructuras empresariales horizontales.
- Comparten entre su personal: mano de obra calificada y no calificada.
- La información de la competencia es de fácil accesibilidad lo que permite armar estrategias de comercialización.
- Las pymes producen de acuerdo a lo solicitado por lo cual no cuentan con stock de producción.

b. Debilidades

- No contar con la adecuada tecnología.
- Carecen de maquinarias sofisticadas para realizar su producción de productos.
- No cuentan con planes de capacitación profesional para sus empleados.
- No están sujetas a ninguna norma de calidad en la ejecución de sus procesos productivos.
- Limitados mercados de penetración.
- Cartera de clientes limitada.
- Sus ventas se limitan a un mercado local que pocas veces es regional o nacional.
- Enfrentan restricciones gubernamentales en algunos casos.

c. Oportunidades

- Contar con apertura de líneas de crédito del gobierno y banca privada.
- Presencia de diversos segmentos de mercado que demandan sus bienes y servicios.
- Facilidad para obtener la materia prima que adquieren es mayormente de origen nacional.

d. Amenazas

- La inestabilidad económica podría restringir el consumo de la población.
- Los productos de países vecinos se abaratan al poder sus gobiernos devaluar sus monedas que en el caso ecuatoriano es imposible por no contar con moneda propia.
- Disminución de exportaciones por ser el producto nacional de precio elevado ante el de otras naciones.
- Baja inversión para montar una pyme que masifica la competencia.

CAPÍTULO 3

Recaudaciones Tributarias de las PYMES del sector comercio de la ciudad de Guayaquil, en el Ecuador periodo 2010 – 2014

3.1 La importancia de los impuestos del sector comercio de las PYMES en el Ecuador, periodo 2010 – 2014.

Los impuestos representan una de las herramientas de política fiscal que el Estado cuenta para poder generar ingresos que le permitan cumplir sus funciones y obligaciones para con la sociedad. En el Ecuador desde el año 2000 que se adoptó la dolarización con la desaparición de la moneda nacional el Sucre, la política monetaria prácticamente desapareció. Pasando el Banco Central a cumplir el papel de organismo de emisión de moneda fraccionaria, para uso interno de la economía ecuatoriana. Teniendo los gobiernos de turno que implementar estrategias de política fiscal que le permitan producir los recursos económicos, por medio de la recaudación tributaria y los ingresos provenientes de la venta de petróleo. Y éstos manejarlos o administrarlos en forma eficiente acorde a las prioridades nacionales.

La política fiscal abarca fundamentalmente tres aspectos que son: los ingresos, los gastos y el financiamiento del sector público de un país. En gran parte, los impuestos representan una gran parte sus ingresos. Históricamente, el Estado no ha sido un gran generador de riqueza a diferencia de la empresa privada, porque su objetivo principal es el servicio a la sociedad ecuatoriana sin fines de lucro.

De igual forma, la política fiscal establece las directrices con respecto a: gasto, impuestos y endeudamiento público.

Siendo el objetivo principal de la política fiscal el de facilitar e incentivar el buen funcionamiento de la economía doméstica para alcanzar niveles aceptables o sobresalientes en las variables económicas como son:

inflación, Producto Interno Bruto, desempleo y otras. También pretende eludir las fluctuaciones que puede presentar una economía.

Para conseguir estos resultados los instrumentos con que cuenta la política fiscal para la obtención de sus metas se vinculan con los ingresos y gastos sobre los cuales puede influenciar la actividad estatal. Desde la perspectiva del ingreso, el Estado puede orientar y decidir luego de un análisis que contribuyentes y en qué monto se le cobran los impuestos, e igualmente poder implementar adecuados mecanismos para la recaudación de estos impuestos y evitar su evasión. Por el lado del gasto, el Estado puede actuar sobre el nivel de los sueldos y salarios, el incremento anual de éstos, y las asignaciones que se transfieren a entidades públicas como municipios y entidades estatales, etc.

Entre las formas que el Estado influye en el desempeño económico a través de la política fiscal están: En una situación de estancamiento económico, cuando el consumo es bajo y existe una capacidad productiva ociosa, el gobierno puede estimular el consumo con la reducción de los impuestos que se cobran a los contribuyentes, por consiguiente, los agentes económicos contarán con mayor capacidad adquisitiva para adquirir bienes y servicios e incrementar el consumo, siendo el Estado el mayor consumidor dentro de la economía, éste puede inyectar mayor liquidez al mercado realizando inversiones u algún tipo de gasto que impulse la producción de las empresas.

En relación a las ventajas que ofrecen las distintas herramientas de una política, los encargados gubernamentales deben tener cautela en que las medidas no tengan efectos colaterales que pueden afectar negativamente a las finanzas públicas e incrementar el déficit fiscal a niveles arriesgados que perjudicarían la estabilidad económica del país.

La manera en que el Estado consigue los recursos indispensables para la implementación de sus políticas (sea por: créditos externos e internos o recaudación de impuestos) y conservar sus niveles de déficit fiscal actúa

sobre otras variables importantes de la economía como la tasa de interés e inflación, que son variables económicas a sopesar al momento de fijar una política fiscal adecuada.

Con el triunfo en el proceso electoral del 2007 del Eco. Rafael Correa la economía ecuatoriana tomo un manejo diferente al de sus predecesores, aprovechando la coyuntura económica de esa época que se caracterizó por los altos precios del petróleo en el mercado internacional que produjeron ingresos extraordinarios en las arcas fiscales.

El manejo económico del gobierno se ha caracterizado desde sus inicios por el elevado gasto público que se representa en la ejecución de infraestructura de índole hospitalaria, vial y educativa, que inyectó liquidez a la economía y favoreció el aumento del consumo de la población que repercutió en un incremento records de las tasas de crecimiento económico durante los últimos años, desde que el Ecuador adoptó la dolarización.

Así también, la estabilidad monetaria y cambiaria que lleva la dolarización y el aumento sostenido de los depósitos que se vivió en el período 2007 – 2013 se manifestó en los altos niveles de actividad económica tanto para las grandes empresas como las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes).

El Sistema Nacional de Compras Públicas ha permitido a las pymes acceder a la contratación de bienes y servicios por parte del sector estatal. Este medio ha permitido al País el ahorro de grandes sumas de dinero. Y la adjudicación de casi un 70% de las compras a las pequeñas y medianas empresas del país. Y ha permitido al Estado contar con un mayor de proveedores que participan en las ofertas de compras del sector estatal.

Para tal efecto el gobierno implementó una plataforma electrónica donde constan los catálogos electrónicos de los proveedores que permiten

conocer las propuestas dentro del sector de las pymes. De igual forma, el Instituto Nacional de Compras Públicas está emitiendo certificados de producción nacional, que comprende también la certificación en sectores estratégicos e incrementar la participación de las pymes que representan el 94% del conglomerado empresarial ecuatoriano.

La contribución tributaria de la actividad comercial de las Pymes en el Ecuador es muy importante por el número de empresas que representa en relación a la gran empresa y el volumen de transacciones comerciales que realizan y que de acuerdo a su estructura empresarial están obligadas a pagar tributos al Estado.

Según su forma institucional la tabla 10 presenta como los micros, pequeñas y medianas empresas están estructuradas:

Tabla 10. Estructura Institucional de las Pequeñas y Medianas Empresas en Ecuador en el Año 2013

FORMATO INSTITUCIONAL	# DE EMPRESAS	%
RISE	346.567	42,77
PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD	330.486	40,79
SOCIEDADES CON FINES DE LUCRO	64.242	7,93
PERSONA NATURAL OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD	49.397	6,1
SOCIEDADES SIN FINES DE LUCRO	11.449	1,41
OTROS SECTORES INSTITUCIONALES	8.131	1
Total	810.272	100,00

La información está tomada del portal web del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).
Elaboración propia.

En la tabla 9 se observa que en el año 2013 se contabilizaron 810.272 pymes que tiene la obligación de cancelar algún tipo de obligación tributaria establecida en la Ley de Régimen Tributario.

Se desprende que el 42.77% de este segmento de contribuyentes están amparadas bajo el RISE que tiene el objetivo de remplazar el pago del IVA y del Impuesto a la Renta por medio de cuotas mensuales con la

finalidad de mejorar la cultura tributaria de país. El 40.79% corresponde a las personas naturales que no están obligadas a llevar contabilidad dentro de los cuales se encuentran los que ejercen servicios profesionales, comisionistas, comerciantes minoristas que su capital supera los \$60.000,00 entre otros. Los siguientes grupos obligados a llevar contabilidad como es las personas naturales, Sociedades con y sin fines de lucro y además otros sectores institucionales representan en conjunto el 16,44% que deben de tributar bajo el Régimen General.

En definitiva la información de la tabla ratifica que la estructura institucional de la economía ecuatoriana se sustenta en el sector de la pequeña y mediana empresa, que esto se encuentra en las economías latinoamericanas.

La tabla 11 presenta la participación en ventas según la forma institucional: pequeña, mediana y gran empresa en el año 2014.

Tabla 11. Participación en ventas según su forma institucional: pequeñas y medianas y grandes empresas en Ecuador en el año 2014

FORMATO INSTITUCIONAL	VENTAS (MILES DE USD)	%
PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD	123.865.098	71,53
SOCIEDADES CON FINES DE LUCRO	23.754.143	13,72
PERSONA NATURAL OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD	19.685.498	11,37
SOCIEDADES SIN FINES DE LUCRO	3.478.645	2,01
OTROS SECTORES INSTITUCIONALES	2.375.978	1,37
Total	173.159.362	100,00

La información está tomada del portal web del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).
Elaboración propia.

Se observa el poder monopólico de las sociedades con fines de lucro que representa en ventas el 71.53% a nivel nacional respecto a los otros tipos de empresas.

La tabla 12 presenta la participación en ventas según el tamaño de la empresa micro, pequeñas y medianas empresas en Ecuador en el año 2014. De acuerdo a los criterios de clasificación establecidos por el

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos que agrupa a las diferentes clases de compañías en grande, mediana A y B y pequeña empresa.

Tabla 12. Participación en ventas según su forma institucional: pequeñas y medianas en el Ecuador en el año 2014

TAMAÑO DE LA EMPRESA	VENTAS (en miles de dólares)	%
GRANDE EMPRESA	123.865.098	71,53%
PEQUEÑA EMPRESA	26.890.754	15,53%
MEDIANA EMPRESA "B"	19.974.008	11,54%
MEDIANA EMPRESA "A"	2.429.502	1,40%
Total	173.159.362	100,00%

La información está tomada del portal web del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).
Elaboración propia.

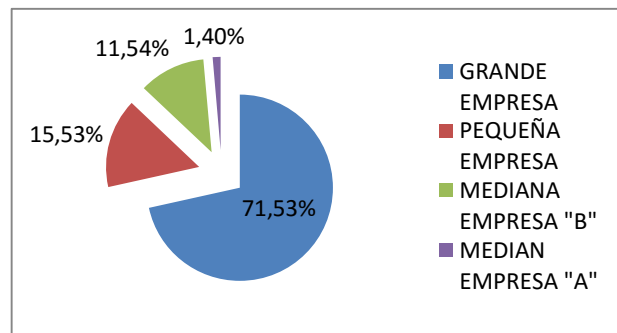


Gráfico 3. Participación porcentual en ventas según su forma institucional: pequeñas y medianas en el Ecuador en el año 2014, los datos fueron tomados de la web del Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) Censo Económico, Año 2010. Elaboración propia.

Del gráfico 3 se desprende que la gran empresa abarca el 71,53 % de las ventas a nivel nacional, pese a que representa apenas el 7,93% de este segmento a nivel nacional, en comparación con las pequeñas y medianas empresas que representan el 83,56% y generan el 28,47% de ventas a nivel nacional. Debido a su estructura económica -financiera como se ha definido cada segmento empresarial en ítems anteriores las pymes son

unidades productivas que surgen como emprendimientos propios familiares y que no cuentan con grandes inversionistas que permitan adquirir tecnología y contar con fácil acceso a créditos para inversión. Igualmente la economía ecuatoriana se ha caracterizado por la presencia de grupos monopólicos que han concentrado la producción y utilidad de bienes en pocas manos, que les ha permitido abusar de los demás y poder incrementar las diferencias entre las clases sociales ricas y pobres.

En la tabla 13 se presenta la participación de las ventas para el sector comercio durante el período 2010 – 2014

Tabla 13. *Participación anual en ventas según su forma institucional: pequeñas y medianas en el Ecuador en el período 2010- 2014*

TAMAÑO DE LA EMPRESA	VENTAS ANUALES (EN MILES DE DÓLARES)				
	2010	2011	2012	2013	2014
GRANDE EMPRESA	108.359.451	115.043.672	124.853.157	133.792.164	147.865.098
PEQUEÑA EMPRESA	23.524.523	25.324.357	28.151.385	29.006.532	30.890.754
MEDIANA EMPRESA "B"	17.473.627	18.167.730	19.682.033	21.317.222	22.984.008
MEDIANA EMPRESA "A"	2.125.373	2.197.635	2.372.355	2.549.615	2.727.502
Total	151.482.974	160.733.394	175.058.930	186.665.533	204.467.362

La información está tomada del portal web del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).
Elaboración propia.

El crecimiento de las ventas fue influido por el dinamismo de la economía ecuatoriana durante los años 2010 a 2014 que fue impulsado por el gran gasto público en inversión pública que inyectó una gran liquidez en la economía. De acuerdo a las estadísticas del Banco Central que indican que el Pib per cápita durante el año 2010 fue de \$4.777,00, en el 2011 fue de \$5.428,00, en el 2012 fue de \$5.469,00, en el 2013 de \$6.032,00 y en el 2014 de \$6.322,30. Las cifras presentadas en la tabla 13 están en valores nominales que incluyen la inflación anual.

Tabla 14. *Crecimiento porcentual anual de las ventas según su forma institucional: grande, pequeñas y medianas en el Ecuador en el período 2010- 2014*

TAMAÑO DE LA EMPRESA	2010	2011	2012	2013	2014
% CRECIMIENTO DE LA GRANDE EMPRESA	-	6,17%	8,53%	7,16%	10,52%
% CRECIMIENTO DE LA PEQUEÑA EMPRESA	-	7,65%	11,16%	3,04%	6,50%
% CRECIMIENTO DE LA MEDIANA EMPRESA "B"	-	3,97%	8,34%	8,31%	7,82%
% CRECIMIENTO DE LA MEDIANA EMPRESA "A"	-	3,40%	7,95%	7,47%	6,98%

La información está tomada del portal web del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).
Elaboración propia.

En la tabla 14 se presenta:

- El crecimiento promedio anual de las ventas del sector comercio perteneciente a la gran empresa durante el año 2010 -2014 fue de 8,09%.
- El crecimiento promedio anual de las ventas del sector comercio de la pequeña empresa durante el año 2010 -2014 fue de 7,09%.
- El crecimiento promedio anual de las ventas del sector comercio de la mediana empresa "B" durante el año 2010 -2014 fue de 7,11%.
- El crecimiento promedio anual de las ventas del sector comercio de la mediana empresa "A" durante el año 2010 -2014 fue de 6,45%.

En conjunto el crecimiento promedio en conjunto de las medianas empresas de tipo "A" y "B" fue 13,56% y de la pequeña empresa 7,09% que en conjunto representa el 20,65% una de las causas de este crecimiento fue la apertura a este segmento empresarial de participar como proveedores del Estado en los procesos de compras públicas.

En los gráficos 4, 5 y 6 se presenta el crecimiento porcentual anual de la gran, mediana y pequeña empresa en Ecuador en los años 2010 a 2014.

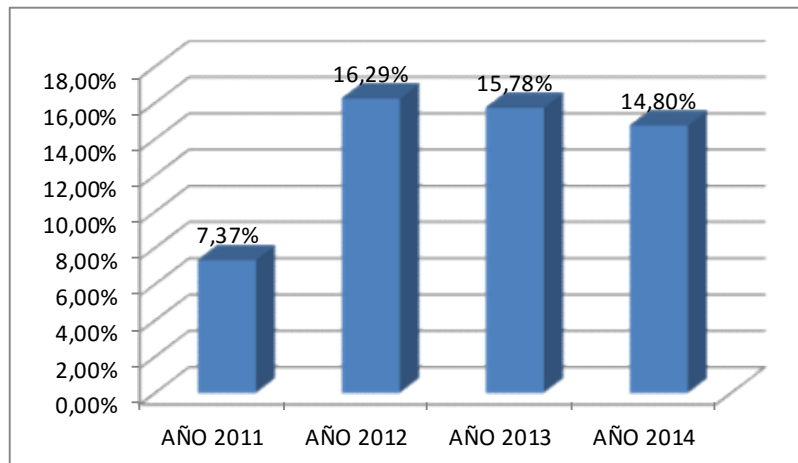


Gráfico 4. Crecimiento anual de las ventas de las medianas “A” y “B” en Ecuador, los datos fueron tomados de la web del Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) Elaboración propia.

En el gráfico 4 se presenta el crecimiento promedio anual de las ventas de las medianas empresas del tipo “A” y “B” fue de 13,56%.

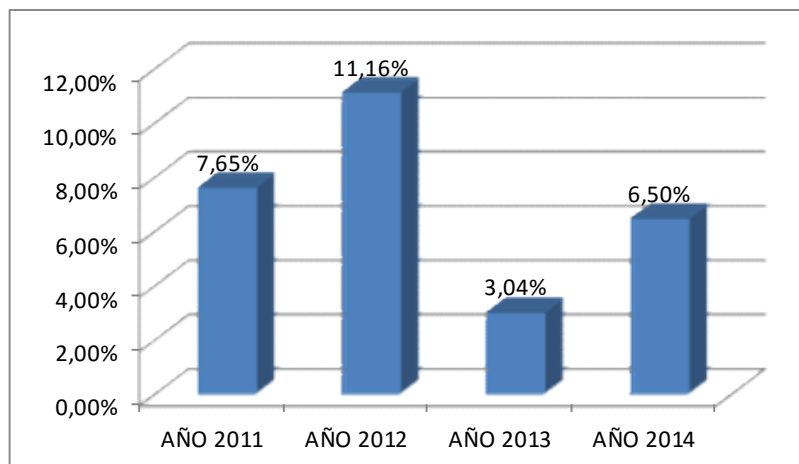


Gráfico 5. Crecimiento anual de las ventas de las pequeñas empresas en Ecuador, los datos fueron tomados de la web del Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) Elaboración propia.

En el gráfico 5 se presenta el crecimiento promedio anual de las ventas de las pequeñas empresas fue de 7,09%. En el 2013 producto de la reducción de las remesas y la reducción del empleo en Estados Unidos y Europa, por la recesión generada en el 2008, se comenzó a sentir en el 2013, en el consumo de las familias en el Ecuador y el primero en ser afectado fue el sector de las pequeñas empresas.

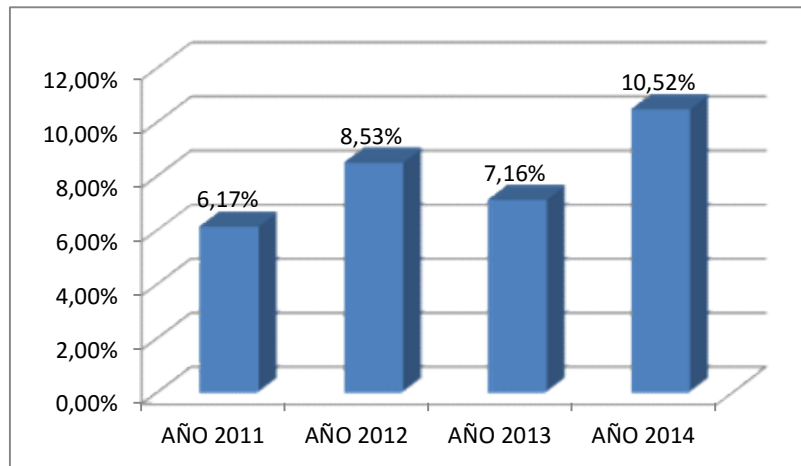


Gráfico 6. Crecimiento anual de las ventas de las grandes empresas en Ecuador, los datos fueron tomados de la web del Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) Elaboración propia.

En el gráfico 6 se presenta el crecimiento promedio anual de las ventas de las grandes empresas fue de 8,09% que también grandes proveedores de bienes y servicios al Estado en las diferentes obras que se realizaron en esos años debido a la bonanza económica que existió y actualmente por la crisis económica se encuentra en una situación de iliquidez que ha afectado sus niveles de producción y venta originado por la morosidad del Estado con este sector empresarial.

La tabla 15 presenta la participación anual correspondiente a cada segmento empresarial.

Tabla 15. Participación porcentual anual en las ventas de la grande, mediana y pequeña empresa en el 2010 a 2014

TAMAÑO DE LA EMPRESA	2010	2011	2012	2013	2014
GRANDE EMPRESA	71,53%	71,57%	71,32%	71,67%	72,32%
PEQUEÑA EMPRESA	15,53%	15,76%	16,08%	15,54%	15,11%
MEDIANA EMPRESA "B"	11,54%	11,30%	11,24%	11,42%	11,24%
MEDIANA EMPRESA "A"	1,40%	1,37%	1,36%	1,37%	1,33%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

La información está tomada del portal web del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).
Elaboración propia.

Se concluye que la gran empresa tiene una participación promedio anual en las ventas de 71,68%, que representa de alguna manera el poder concentrador de la riqueza de las grandes empresas en el país. A diferencia del 28,32 % que corresponde a las pequeñas y medianas empresas.

En la tabla 16 se presenta la recaudación de impuestos durante el período 2010 – 2014 y que incluye la participación de las pymes y gran industria a nivel nacional.

Estas recaudaciones reflejan incrementos influenciados por las diversas leyes aprobadas tal es el caso la Ley de empresas públicas vigente desde octubre del 2009, la misma que eliminó la tarifa 0% en compras del sector público.

Desde noviembre del 2011 entra en vigencia la Ley de Fomento Ambiental considerada “Impuestos verdes” con el objetivo de disminuir practicas contaminantes crea tributos a la contaminación vehicular y botellas plásticas.

El código Orgánico de la Producción vigente desde Diciembre del 2010 incluye incentivos empresariales aplicados al Impuesto a la Renta, IVA y al ISD. En el Impuesto a la Renta se dispone la baja progresiva de la tarifa del 25% de un punto porcentual (2011 al 2013); este incentivo va acompañado con los estrictos controles realizados por la Administración Tributaria del buen uso de estos incentivos.

Tabla 16. Recaudación por tipo de impuestos: Grande, pequeñas y medianas en el Ecuador en el período 2010- 2014 (miles de USD)

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA POR IMPUESTOS EN EL PERÍODO 2010 - 2014					
INGRESOS TRIBUTARIOS	2010	2011	2012	2013	2014
RENTA	2.502.343	3.030.924	3.310.164	3.933.235	4.273.914
IVA	4.174.880	4.957.904	5.496.239	6.186.299	6.547.616
TIERRAS RURALES	2.766	8.913	6.188	5.936	10.306
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	560.608	28.458	0.338	0.00	0.00
RISE	5.744	9.524	12.217	15.197	19.564
AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	114.8	115.2
VEHÍCULOS MOTORIZADOS	135.628	174.454	194.462	213.989	228.434
SALIDA DE CAPITALES	371.314	491.417	1.159.590	1.224.592	1.259.689
ACTIVOS EN EL EXTERIOR	35.385	33.675	3.259	47.925	43.652
ICE	530.241	617.870	684.502	743.626	803.196
BOTELLAS PLÁSTICAS	1.635.943	1.354.789	2.144.720	16.375	22.237
TOTAL	9.954.852	10.707.928	13.011.341	12.371.977	13.189.044
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	11.265.00	17.237.000	20.646.00	32.366.000	34.300.000
% DE PARTICIPACIÓN DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS VS. PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO					
	66,16%	44,54%	47,00%	26,47%	26,38%

La información está tomada del portal web del Servicio de Rentas Internas (SRI).
Elaboración propia.

Los ingresos tributarios en promedio es del 36.65% durante el periodo 2010 – 2014 siendo la contribución más alta la del año 2010, respecto al Presupuesto General del Estado.

Se evidencia que el IVA considerado un impuesto indirecto, es el tributo que contribuye significativamente en la financiación del Presupuesto General del Estado reflejando un crecimiento cada año esto se debe a la gran participación del Estado a través de la inversión pública.

De igual manera se explica la participación de los ingresos directos e indirectos provenientes de este sector empresarial en la financiación del Presupuesto General del Estado dado que este rubro representa una fuente importante de financiación. Para el 2010, los impuestos representaron el 66,16%, para el 2011 se redujo al 44,5% teniendo un leve incremento en el 2011 del 47,00% posteriormente registrar un descenso en el financiamiento al 26,38%, que significó una aportación anual en promedio de 42,11% para todo el periodo para el financiamiento del presupuesto estatal.

Tabla 17. Presión Tributaria: Recaudación Tributaria vs PIB (miles de dólares corrientes)

	2010	2011	2012	2013	2014
RECAUDACION TRIBUTARIA					
TOTAL	7.452.512,00	7.677.007,00	9.703.181,00	8.568.750,00	9.049.997,00
PIB (MILLONES CORRIENTES)	57.978.000,0	67.417.000,0	84.682.000,0	94.470.000,0	98.015.000,0
PRESION TRIBUTARIA	12,85%	11,39%	10,27%	9,07%	9,58%

La información está tomada del portal web del Banco Central del Ecuador.
Elaboración propia.

La tabla 17 presenta la presión tributaria registrada durante el periodo 2010 – 2014. En el año 2010 el cociente registrado fue de 12,85% presentando disminuciones entre el 2011 al 2013 de 11,39%, 10,27%, 9,07% y un leve repunte de 9,58% en el 2014. Lo que representa que durante el año 2010 los ingresos por impuestos fue elevada en relación a los años 2011 a 2013 por las reformas tributarias llevadas por el Gobierno y los controles efectuados por el Servicio de Rentas Internas que contribuyeron al incremento de recaudaciones tributarias. La tabla 18 presenta la participación en ventas por actividad económica: Grande, pequeñas y medianas en el Ecuador en el período 2014.

Tabla 18. *Participación en ventas por actividad económica: Grande, pequeñas y medianas en el Ecuador en el período 2014.*

ACTIVIDAD ECONÓMICA	%
COMERCIO	38,20
MANUFACTURAS	21,00
MINAS Y CANTERAS	11,50
CONSTRUCCIÓN	4,50
AGRICULTURA Y GANADERÍA	4,00
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3,50
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	3,30
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	3,30
PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	2,90
SERV. ADMINISTRATIVOS Y APOYO	1,50
SUMINISTRO ELECTRICIDAD Y GAS	1,40
ALOJAMIENTO Y COMIDAS	1,20
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	0,90
ENSEÑANZAS	0,90
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	0,80
OTROS SERVICIOS	0,50
AGUA, ALCANTARILLADO Y ALMACENAMIENTO	0,40
ARTES Y RECREACIÓN	0,10
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	0,10
Total	100,00

La información está tomada del portal web del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).
Elaboración propia.

La tabla 18 muestra la participación en ventas por actividad económica de las pequeñas, medianas y grandes empresas en el año 2014, donde el sector comercial lidera entre las otras actividades económicas. Donde el comercio es la actividad que mayormente genera los mayores ingresos por ventas con el 38,20%, seguido por el sector manufacturero con el 21,00%, minas y canteras con el 11,50% que ratifica que la importancia del comercio como fuente generadora de empleo y de tributos para el fisco generado por los tipos de empresa.

3.2 Análisis de los principales impuestos del sector comercio de las PYMES en la ciudad de Guayaquil, periodo 2010 – 2014

Se procede a detallar el comportamiento de los principales impuestos con los que contribuyó el sector comercial de las pymes de Guayaquil entre los años 2010 – 2014.

a) Impuesto a la Renta

En la tabla 19 se presenta la recaudación del sector comercial de Guayaquil durante los años 2010- 2014.

Tabla 19. *Recaudación de Impuesto a la Renta sector comercial de PYMES de Guayaquil (USD)*

IMPUESTO	2010	2011	2012	2013	2014
Renta	77.756.009,99	85.967.624,64	92.476.870,88	96.245.890,33	99.256.119,99
VARIACIÓN PORCENTUAL	-	10,56%	7,57%	4,08%	3,13%

La información fue proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria de Guayaquil. Elaboración propia.

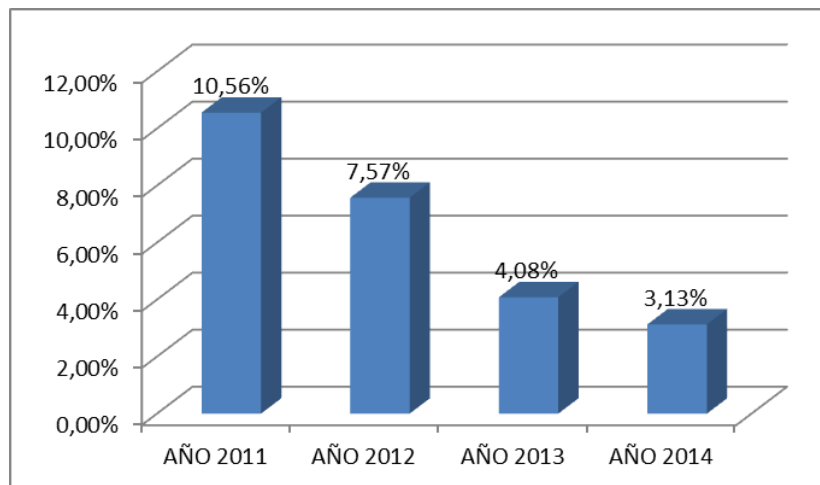


Gráfico 7. *Crecimiento porcentual del Impuesto a la Renta de las pymes del sector comercial de Guayaquil. La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria de Guayaquil. Elaboración propia.*

Durante este período el crecimiento promedio de la recaudación por impuesto a la renta fue de 6,33%. Teniendo su punto máximo en el año 2011 que fue de muy buen desempeño económico antes del inicio de la crisis económica mundial, esto basado en programas de control efectuados por la institución reguladora de tributos.

b) Impuesto al Valor Agregado

En la tabla 20 se presenta la recaudación del impuesto al valor agregado del sector comercial de Guayaquil durante los años 2010- 2014.

Tabla 20. *Recaudación de impuesto al valor agregado del sector comercial de pymes de Guayaquil (USD)*

IMPUESTO	2010	2011	2012	2013	2014
Valor agregado	85.490.798,33	89.378.090,90	94.576.670,88	99.789.540,21	103.289.009,80
VARIACIÓN PORCENTUAL	-	4,55%	5,82%	5,51%	3,51%

La información fue proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria de Guayaquil. Elaboración propia.

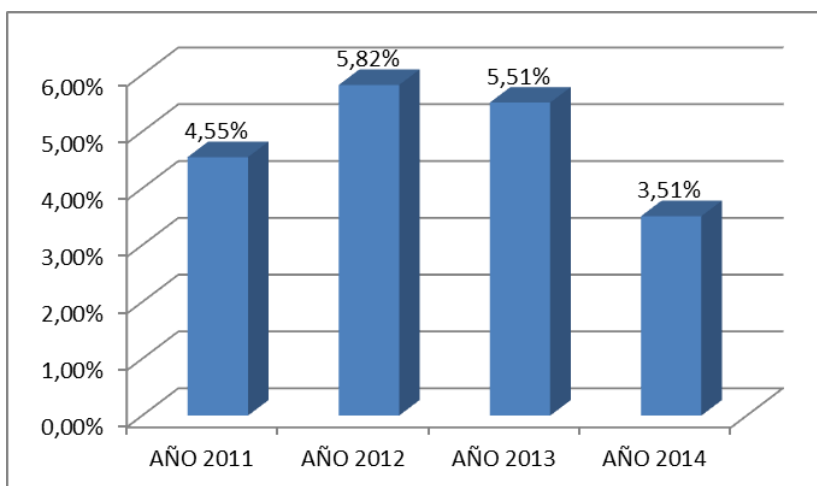


Gráfico 8. *Crecimiento porcentual del Impuesto al Valor Agregado de las PYMES del sector comercial de Guayaquil. La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria de Guayaquil. Elaboración propia.*

En este período el crecimiento promedio de la recaudación por impuesto a la renta fue de 4,85%. Teniendo su punto máximo en el año 2012 como un efecto de los efectivos controles recaudatorios emprendidos por el Servicio de Rentas Internas.

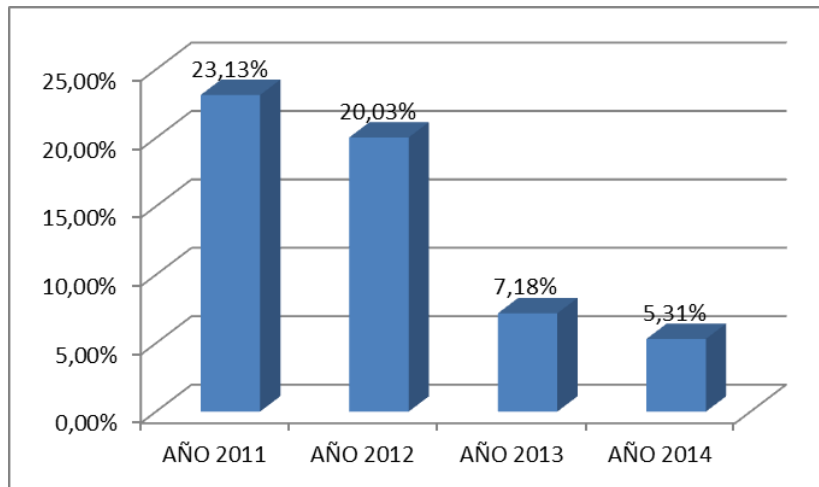


Gráfico 9. Crecimiento porcentual del RISE de las pymes del sector comercial de Guayaquil. La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria de Guayaquil.
Elaboración propia.

En este período el crecimiento promedio de la recaudación por impuesto a la renta fue de 13,91%. Teniendo sus puntos máximos en los años 2011 y 2012 que se produce una inscripción mayoritaria de estos segmentos empresariales a esta nueva modalidad de tributación.

c) Impuesto a la Salida de Divisas

En la tabla 21 se presenta la recaudación de la salida de divisas de capitales del sector comercial de Guayaquil durante los años 2010- 2014.

Tabla 21. Recaudación del impuesto de salida de capitales del sector comercial de pymes de Guayaquil. (USD)

IMPUESTO	2010	2011	2012	2013	2014
Salida de divisas	77.090,98	80.245,11	90.243,99	97.890,99	100.125,00
VARIACIÓN PORCENTUAL	-	4,09%	12,46%	8,47%	2,28%

La información fue proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria de Guayaquil. Elaboración propia.

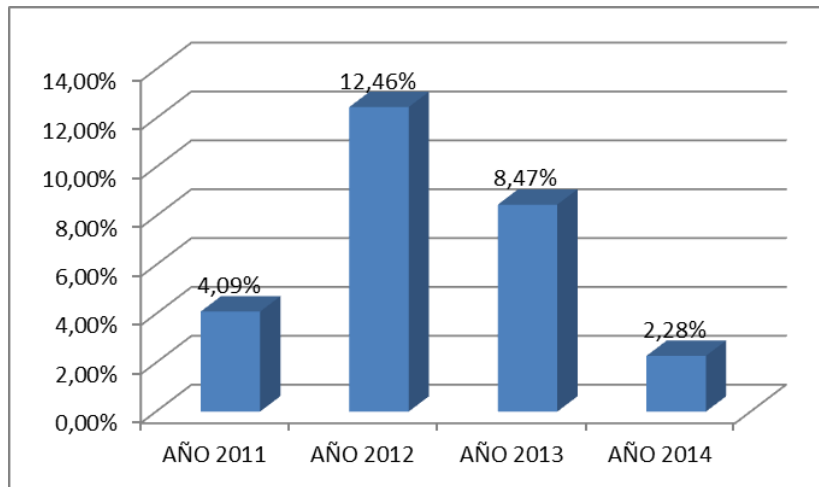


Gráfico 10. Crecimiento porcentual del impuesto a la salida de capitales de las pymes del sector comercial de Guayaquil. La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria de Guayaquil. Elaboración propia.

En este período el crecimiento promedio de la recaudación por impuesto a la salida de divisas fue de 6,83%. Teniendo sus puntos máximos en los años 2012 y 2013 que el gobierno nacional está impulsando a este sector para que modernice su infraestructura productiva y se vio obligado a hacer compras de maquinarias al extranjero.

d) Impuesto a los consumos especiales

En la tabla 22 se presenta la recaudación del impuesto a los consumos especiales del sector comercial de Guayaquil durante los años 2010 - 2014, obteniendo incrementos significativos en el periodo 2012 por el aumento de la tarifa específica por unidad del cigarrillo aplicada desde el 1 de Julio del año en mención.

Tabla 22. Recaudación del impuesto a los consumos especiales del sector comercial de pymes de Guayaquil (USD)

IMPUESTO	2010	2011	2012	2013	2014
ICE	509.876,09	543.876,00	600.324,90	612.009,90	635.908,00
VARIACIÓN PORCENTUAL	-	6,67%	10,38%	1,95%	3,90%

La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria de Guayaquil. Elaboración propia.

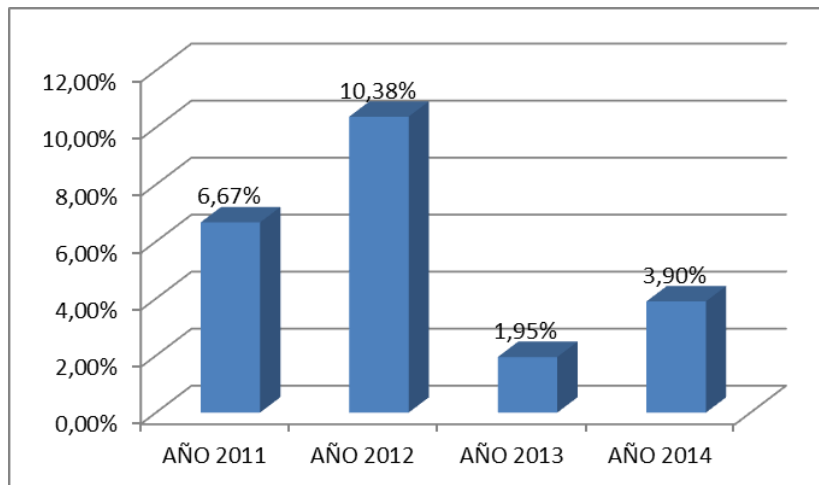


Gráfico 11. Crecimiento porcentual del impuesto a los consumos especiales de las pymes del sector comercial de Guayaquil. La información fue proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria de Guayaquil. Elaboración propia.

En este período el crecimiento promedio de la recaudación por impuesto a los consumos especiales 5,72%.

3.3. Estudio del impacto económico de los impuestos del sector comercio de las PYMES de la ciudad de Guayaquil respecto al gasto público, periodo 2010-2014.

El gobierno del Eco. Correa se ha caracterizado por mantener una tendencia creciente en lo relacionado con el gasto público, si se lo compara con anteriores gobiernos, este gasto elevado es una consecuencia de la coyuntura de precios elevados de materias primas como el petróleo en el mercado internacional en esos años, que permitió que el Gobierno destine ingentes recursos en la construcción de

infraestructura vial, hospitalaria, educativa y otras, como una estrategia para sentar las bases de la revolución del desarrollo que el actual gobierno pregona para lograr el cambio de la matriz productiva.

Sin embargo, es de tener presente que el Estado no cuenta con recursos económicos ilimitados para solventar el gasto estatal y su actuación no surte efecto alguno en la generación de riqueza de la sociedad. En conclusión, el Estado se financia con los recursos que se transfieren del sector privado por el pago de tributos, y en tanto, el gasto gubernamental sea elevado, más complicado será alcanzar el crecimiento económico. Las fuentes con las que cuenta el gobierno para financiar su gasto son: impuestos, deuda e inflación.

Que para la economía ecuatoriana, la dolarización, despojó a los gobiernos la posibilidad de financiarse por vía de incremento inflacionario, pero entre el período 2010- 2014 se añade al financiamiento del presupuesto la venta de petróleo.

Las cuentas que conforman el gasto del gobierno son: de personal, bienes y servicios de consumo, financieros, corriente, transferencias y donaciones corrientes, en personal para inversión, bienes y servicios para inversión, obras públicas, transferencias y donaciones para inversión, bienes de larga duración, inversiones financieras, transferencias y donaciones de capital, amortización de la deuda pública, pago de pasivos circulantes, obligaciones por venta anticipada de petróleo, y otros pasivos. En la tabla 23 se presenta el monto consolidado de gastos totales durante el período 2010 - 2014

Tabla 23. *Gastos totales del gobierno durante el período 2010- 2014 (miles de millones de USD)*

GASTOS TOTALES DEL GOBIERNO	AÑOS				
	2010	2011	2012	2013	2014
RUBRO					
Gastos permanentes	9.896,76	10.865,00	12.212,50	12.768,98	13.023,12
Intereses	697	739	708	699	701
Sueldos y salarios	5975,24	6.523,00	7.546,60	7.986,89	8.145,90
Adquisición de bienes y servicios y otros	1.256,98	1.304,00	1.510,20	1.756,76	1.996,99
Transferencias	2.035,67	2.299,00	2.447,60	2.865,77	3.045,21
Gasto de capital e inversiones	7.265,00	7.350,00	7.940,10	8.057,22	8.756,09
Transferencias a los GADs y otros	2.436,90	2.561,20	2.449,10	2.754,33	2.999,13
Formación bruta de capital fijo	4.534,56	4.788,80	5.491,00	5.745,33	5.986,21
TOTAL DE GASTOS	34.098,11	36.430,00	40.305,10	42.634,28	44.653,65

*La información proporcionada por la web del Ministerio de Finanzas
Elaboración propia.*

La tabla 24 detalla la variación porcentual de los principales gastos del gobierno para el período 2010 – 2014, donde se observa que los principales gastos han variado en promedio de la siguiente manera:

Tabla 24. Crecimiento Porcentual de los gastos totales del gobierno durante el período 2010- 2014 (USD)

RUBRO	2010	2011	2012	2013	2014
Gastos permanentes	-	9,78%	12,40%	4,56%	1,99%
Intereses	-	6,03%	-4,19%	-1,27%	0,29%
Sueldos y salarios	-	9,17%	15,69%	5,83%	1,99%
Adquisición de bienes y servicios y otros	-	3,74%	15,81%	16,33%	13,67%
Transferencias	-	12,94%	6,46%	17,08%	6,26%
Gasto de capital e inversiones	-	1,17%	8,03%	1,48%	8,67%
Transferencias a los GADs y otros	-	5,10%	-4,38%	12,46%	8,89%
Formación bruta de capital fijo	-	5,61%	14,66%	4,63%	4,19%

*La información proporcionada por la web del Ministerio de Finanzas
Elaboración propia.*

En la tabla 25 se presenta la participación porcentual de la recaudación tributaria versus el gasto público fue de 1,83% para el período 2010 – 2014

Tabla 25. Participación porcentual de la recaudación tributaria y el gasto público para el año 2010 – 2014

AÑO	%
2010	1,86
2011	1,82
2012	2,05
2013	1,71
2014	1,73

*La información proporcionada por la web del Ministerio de Finanzas
Elaboración propia.*

En la tabla 26 de acuerdo a estimaciones de la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas, se muestra el aporte por concepto de pagos de tributos que realizaron las pequeñas y medianas empresas del sector comercial de Guayaquil durante el período 2010 – 2014. Donde el Impuesto al Valor Agregado representa el rubro de mayor ingreso de entre los demás, se debe de considerar que este período fue el de mayor auge económico desde que se adoptó la dolarización.

Tanto así, que el año 2010 fue calificado como el de la recuperación después de la crisis del 2009, que también represento el incremento de las importaciones de bienes por parte del sector comercial.

El Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano coadyuvó al enrolamiento de pequeños comerciantes de Guayaquil que vieron en este régimen ventajas para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y así contribuir al financiamiento del Presupuesto General del Estado.

Tabla 26. Recaudación tributaria por tipo de impuestos a las pymes del sector comercio (Pequeña y mediana empresa) de Guayaquil para el año 2010 – 2014 – USD

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA POR IMPUESTOS EN EL PERÍODO 2010 - 2014 DE LAS PYMES DEL SECTOR COMERCIO DE GUAYAQUIL						
INGRESOS TRIBUTARIOS	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
Renta	215.712.682,29	257.902.873,91	281.663.520,96	334.680.993,44	363.669.520,66	1.453.629.591,26
IVA	355.242.637,26	421.870.588,83	467.847.979,55	526.395.277,61	557.139.987,83	2.328.496.471,08
Tierras rurales	235.397,64	758.440,95	526.582,45	505.148,69	877.020,72	2.902.590,46
Ingresos extraordinarios	47.702.437,51	2.421.527,05	28,76	0	0	50.123.993,31
RISE	488.835,99	9.524.212	1.039.618,37	1.293.156,24	1.664.742,11	14.010.564,49
Ambiental	0	0	0	9.769.173	9.810.861	19.580.034,81
Vehículos motorizados	11.540.656,91	14.844.394,35	16.546.894,94	18.208.449	19.437.638	80.578.032,47
Salidas de divisas	31.595.374,03	41.814.929,74	98.670.134,68	104.201.146	107.187.638	383.469.222,96
Activos en el exterior	3.010.942,70	2.865.487,53	277.309,96	4.009.380	3.714.380	13.877.499,39
ICE	44.882.253,11	52.574.921,78	58.244.688,15	63.275.533,77	68.344.353,75	287.321.750,56
Botellas plásticas	139.203.284,29	115.279.701,40	182.495.330,43	1.393.375	1.892.203	440.263.895,00
TOTAL	633.901.819,44	661.954.203,41	825.648.567,30	729.050.639,85	770.068.824,53	3.620.624.054,53

La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.
Elaboración propia.

3.4. Análisis del impacto del sector comercio de las PYMES en el Producto Interno Bruto periodo 2010 – 2014.

Dentro de la composición del Producto Interno Bruto, la actividad comercial es una de las más contribuyen junto con la manufactura y construcción a nivel de pymes. Dentro de este período 2010 – 2014 la economía ecuatoriana se ha caracterizado por los constantes déficit de balanza comercial que ha obligado al Gobierno tomar medidas de protección comercial como ha sido la aplicación de las salvaguardias. Por consiguiente, se ha estado impulsando la conformación de asociaciones entre micro, pequeñas y medianas empresas con el fin de convertirlas en más competitivas y que se facilite la inserción de sus productos en el mercado local e internacional. Como una opción para el fomento de las exportaciones de este sector empresarial.

En la tabla 27 se presenta el comportamiento del Producto Interno Bruto corriente y real en el período 2010 – 2014.

Tabla 27. *Producto Interno Bruto nominal y real para el período 2010-2014 - USD*

AÑOS	2010	2011	2012	2013	2014
PIB millones corrientes	57.978,00	67.417,00	84.682,00	94.470,00	98.015,00
PIB REAL (millones del 2007)	24.984,00	26.928,00	28.274,00	29.263,59	30.375,00
TASA DE CRECIMIENTO (%)	-	7,78	5,00	3,50	3,80

*La información proporcionada por la web del Banco Central del Ecuador.
Elaboración propia.*

Durante el periodo la mayor tasa de crecimiento fue en el 2011 con el 7,78% que fue en decrecimiento paulatinamente para los siguientes años al 5,00% en el 2012, al 3,50% en el 2013 y 3,80% en el 2014. El crecimiento económico promedio del país en el período fue de 5,02%. Este decrecimiento en el Producto Interno Bruto significó el comienzo de la desaceleración económica que afecta al país y que se manifiesta en una disminución de la producción de bienes y servicios.

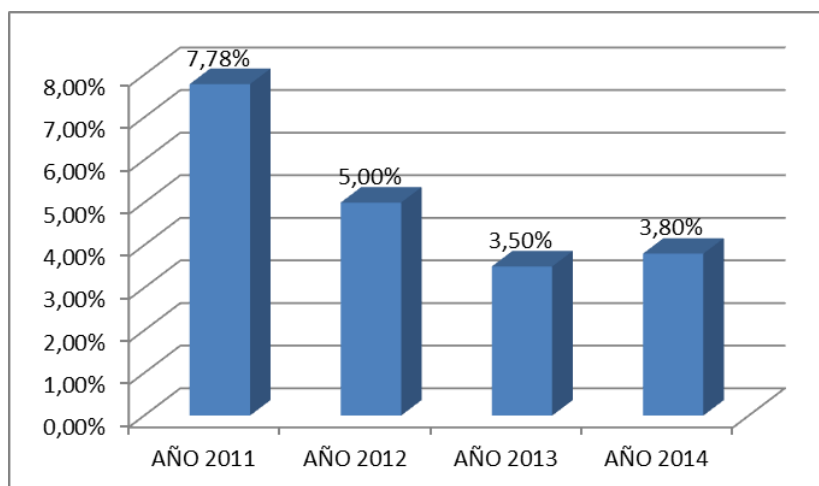


Gráfico 12. Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto Real para el período 2010-2014. La información fue proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria de Guayaquil.

Elaboración propia.

En el 2011 se alcanzó una cifra record de crecimiento desde que se inició la dolarización.

La tabla 28 presenta la contribución del sector comercial de Guayaquil al Producto Interno Bruto del país en términos corrientes.

Tabla 28. Contribución del Sector Comercial al PIB Nacional –USD

CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR COMERCIAL AL PIB NACIONAL 2010- 2014 (dólares)					
TAMAÑO DE LA EMPRESA	2010	2011	2012	2013	2014
PEQUEÑA EMPRESA	999.090	1.112.007	1.277.325	1.532.401	1.895.376
MEDIANA EMPRESA "B"	975.389	989.754	1.002.009	1.246.917	1.421.008
MEDIANA EMPRESA "A"	701.289	732.090	768.009	802.980	835.987
TOTAL	2.675.768	2.833.851	3.047.343	3.582.297	4.152.371

*La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.
Elaboración propia.*

En la tabla 29 se presenta la contribución porcentual del sector pyme comercial de Guayaquil al Producto Interno Bruto de Ecuador en el período 2010 – 2014.

Tabla 29. Contribución Porcentual de las Pymes al Pib – Período 2010 – 2014 (miles de millones de USD)

AÑOS	2010	2011	2012	2013	2014
Contr. de las pymes	2.675,00	2.833,00	3.047,00	3.582,00	4.152,00
PIB millones corrientes	57.978,00	67.417,00	84.682,00	94.470,00	98.015,00
% de contribución Pymes/ PIB	4,61%	4,20%	3,60%	3,79%	4,24%

*La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.
Elaboración propia.*

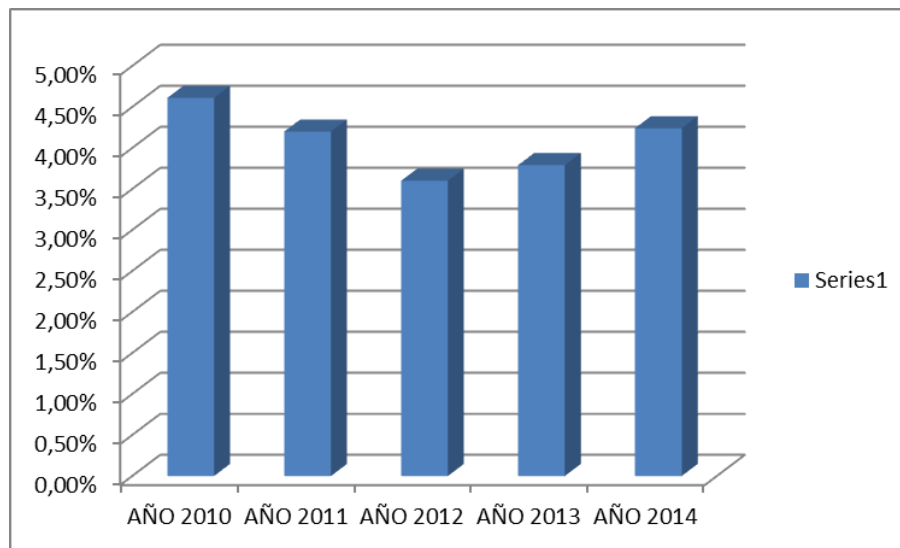


Gráfico 13. Contribución Porcentual de las Pymes al Pib para el período 2010- 2014. La información fue proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria de Guayaquil. Elaboración propia.

La aportación promedio porcentual de las pymes comerciales de Guayaquil durante los años 2010- 2014 fue de 4,09%.que constituye una cifra significativa al crecimiento económico del país que podría ser mayor considerando que aún existen establecimientos comerciales que no se han registrado bajo el régimen del RISE y otras optar por los beneficios que ofrece el estatus de Pymes.

Capítulo 4

Análisis de los Impuestos del sector comercio de las PYMES en el Presupuesto General del Estado, periodo 2010 – 2014

4.1. Análisis de los impuestos del sector comercio en el Presupuesto General del Estado, periodo 2010 - 2014.

El presupuesto del Estado corresponde a la planificación de ingresos y gastos que un gobierno deberá realizar dentro de un período de tiempo. Para su ejecución se deben de seguir determinadas etapas como son:

De formulación: donde se comienza a elaborar un perfil del presupuesto según los gastos del año.

De aprobación: la proforma presupuestaria es enviada a la Asamblea Nacional

De ejercicio: es la finalidad del presupuesto por las dependencias públicas.

Control: es el que examina el cumplimiento del ejercicio del gasto.

Evaluación: se procede a la evaluación del resultado del ejercicio del presupuesto.

El Estado para operar y cumplir con sus funciones con la sociedad necesita recursos económicos que deben ser administrados correctamente y una manera óptima es por medio del presupuesto, que es una herramienta que permite controlar de mejor manera los gastos y saber hacia dónde se dirigen los recursos provenientes del cobro de impuestos. El presupuesto del Estado para financiar el gasto público cuenta con ingresos provenientes de fuentes internas y externas

Para nuestro estudio se considera la aportación de impuestos que realizó las pymes del sector comercial al Presupuesto General del Estado para el período 2010 – 2014.

En la tabla 30 se presenta la evolución de recaudación del impuesto a la renta durante el período 2010 – 2014

Tabla 30. *Variación porcentual del Impuesto a la renta y su relación de participación con el presupuesto general del Estado (Sector comercial Pymes- Guayaquil) – USD*

AÑOS	2010	2011	2012	2013	2014
Renta	215.712.682,29	257.902.873,91	281.663.520,96	334.680.993,44	363.669.520,66
VARIACIÓN PORCENTUAL	-	19,56%	9,21%	18,82%	8,66%
PRESUPUESTO DEL ESTADO	11.265.000.000	17.237.000.000	20.646.000.000	33.346.000.000	34.300.000.000
% EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO DEL ESTADO		1,50%	1,36%	1,00%	1,06%

La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas. Elaboración propia.

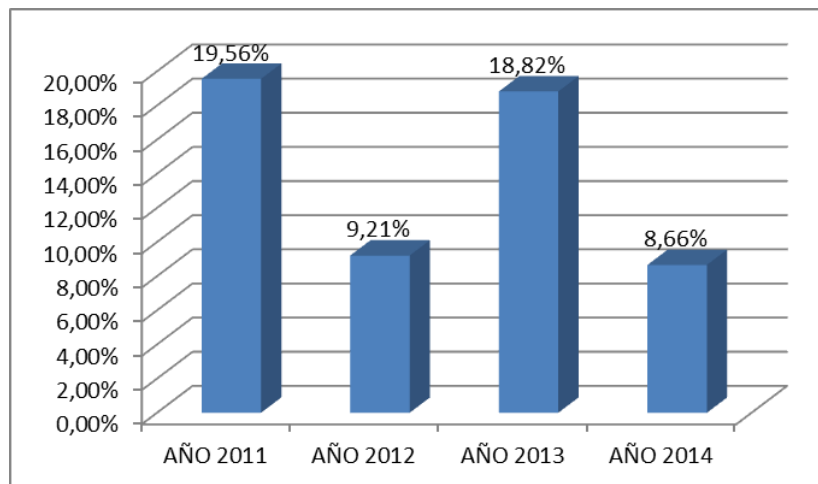


Gráfico 14. *Variación porcentual del Impuesto a la renta (Sector comercial Pymes-Guayaquil). La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas. Elaboración propia.*

Dentro del período 2010-2014 la variación promedio porcentual de recaudación del impuesto a la renta fue del 14, 06%. Y la participación promedio de recaudación de este impuesto a la financiación del Presupuesto del Estado en promedio fue de 1,23%.

En la tabla 31 se presenta la evolución de recaudación del impuesto al Valor Agregado durante el período 2010 – 2014

Tabla 31. *Variación porcentual del Impuesto al Valor Agregado y su relación de participación con el presupuesto general del Estado (Sector comercial Pymes- Guayaquil) – USD*

AÑOS	2010	2011	2012	2013	2014
IVA	355.242.637,26	421.870.588,83	467.847.979,55	526.395.277,61	557.139.987,83
VARIACIÓN PORCENTUAL	-	18,76%	10,90%	12,51%	5,84%
PRESUPUESTO DEL ESTADO	11.265.000.000,00	17.237.000.000,00	20.646.000.000,00	33.346.000.000,00	34.300.000.000,00
% EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO DEL ESTADO		2,45%	2,27%	1,58%	1,62%

La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.
Elaboración propia.

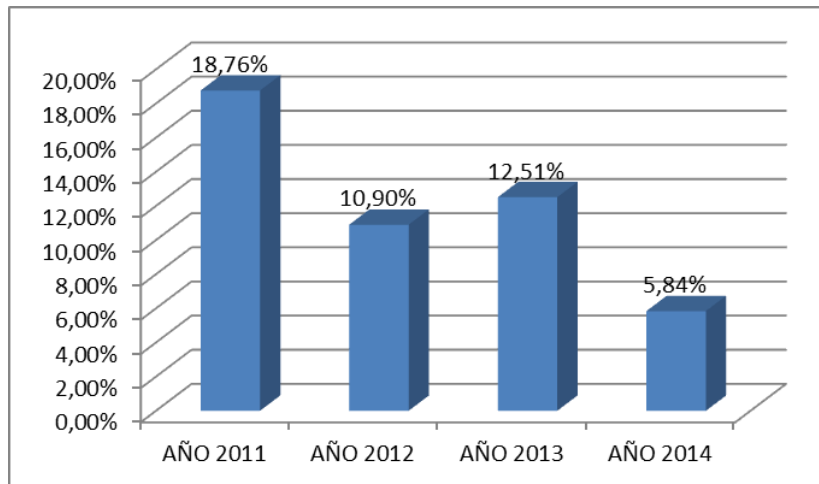


Gráfico 15. *Variación porcentual del Impuesto al Valor Agregado (Sector comercial Pymes- Guayaquil). La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.
*Elaboración propia.**

La variación promedio porcentual de recaudación del impuesto al Valor Agregado fue del 12, 06%. Y la participación promedio de recaudación de

este impuesto a la financiación del Presupuesto del Estado en promedio fue de 1,98%.

En la tabla 32 se presenta la evolución de recaudación del RISE durante el período 2010 – 2014

Tabla 32. *Variación porcentual del RISE y su relación de participación con el presupuesto general del Estado (Sector comercial Pymes-Guayaquil) –USD*

AÑOS	2010	2011	2012	2013	2014
RISE	488.835,99	952.211,78	1.039.618,37	1.293.156,24	1.664.742,11
VARIACIÓN PORCENTUAL	-	94,79%	9,18%	24,39%	28,73%
PRESUPUESTO DEL ESTADO	11.265.000.000,00	17.237.000.000,00	20.646.000.000,00	33.346.000.000,00	34.300.000.000,00
% EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO DEL ESTADO		0,01%	0,01%	0,00%	0,01%

La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas. Elaboración propia.

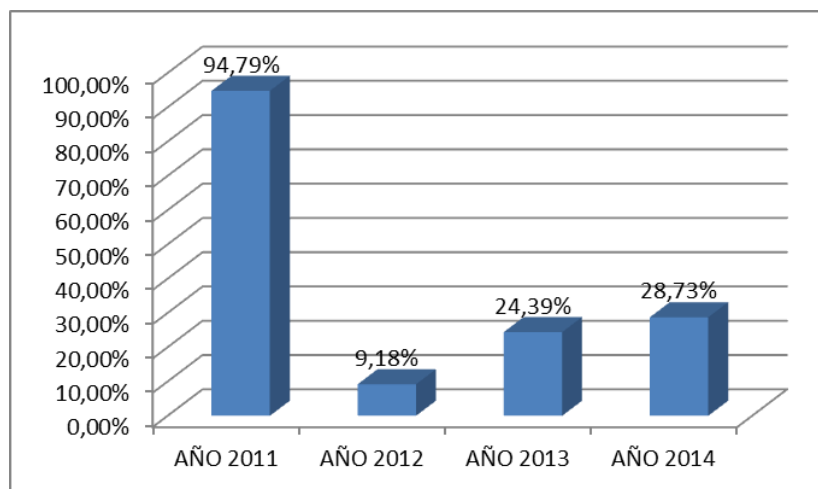


Gráfico 16. *Variación porcentual del RISE (Sector comercial Pymes- Guayaquil).La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas. Elaboración propia.*

La variación promedio porcentual de recaudación del RISE fue del 39,27% y la participación promedio de recaudación de este impuesto a la financiación del Presupuesto del Estado en promedio fue de 0,005%.

En la tabla 33 se presenta la evolución de recaudación de Salida de divisas al Exterior durante el período 2010 – 2014

Tabla 33. *Variación porcentual del impuesto de salida de divisas al Exterior y su relación de participación con el presupuesto general del Estado (Sector comercial Pymes- Guayaquil) – USD*

AÑOS	2010	2011	2012	2013	2014
Salida de divisas al Exterior	31.595.374,03	41.814.929,74	98.670.134,68	104.201.146,34	107.187.638,16
VARIACIÓN PORCENTUAL	-	32,35%	135,97%	5,61%	2,87%
PRESUPUESTO DEL ESTADO	11.265.000.000,00	17.237.000.000,00	20.646.000.000,00	33.346.000.000,00	34.300.000.000,00
% EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO DEL ESTADO		0,24%	0,48%	0,31%	0,31%

La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas. Elaboración propia.

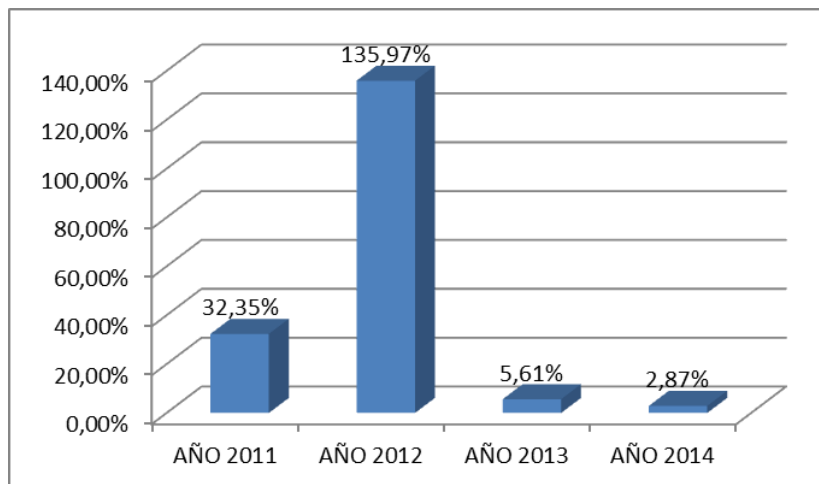


Gráfico 17. *Variación porcentual del impuesto de salida de divisas al Exterior y su relación de participación con el presupuesto general del Estado (Sector comercial Pymes- Guayaquil). La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas. Elaboración propia.*

La variación del impuesto a la salida de divisa al exterior fue del 44,20%. Y la participación promedio de recaudación de este impuesto a la financiación del Presupuesto del Estado en promedio fue de 0,336%.

En la tabla 34 se presenta la evolución de recaudación del Impuesto a los consumos Especiales durante el período 2010 – 2014

Tabla 34. Variación porcentual del impuesto a los consumos especiales y su relación de participación con el presupuesto general del Estado (Sector comercial Pymes- Guayaquil) – USD

AÑOS	2010	2011	2012	2013	2014
ICE	44.882.253,11	52.574.921,78	58.244.688,15	63.275.533,77	68.344.353,75
VARIACIÓN PORCENTUAL	-	17,14%	10,78%	8,64%	8,01%
PRESUPUESTO DEL ESTADO	11.265.000.000,00	17.237.000.000,00	20.646.000.000,00	33.346.000.000,00	34.300.000.000,00
% EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO DEL ESTADO		0,31%	0,28%	0,19%	0,20%

La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.
Elaboración propia.

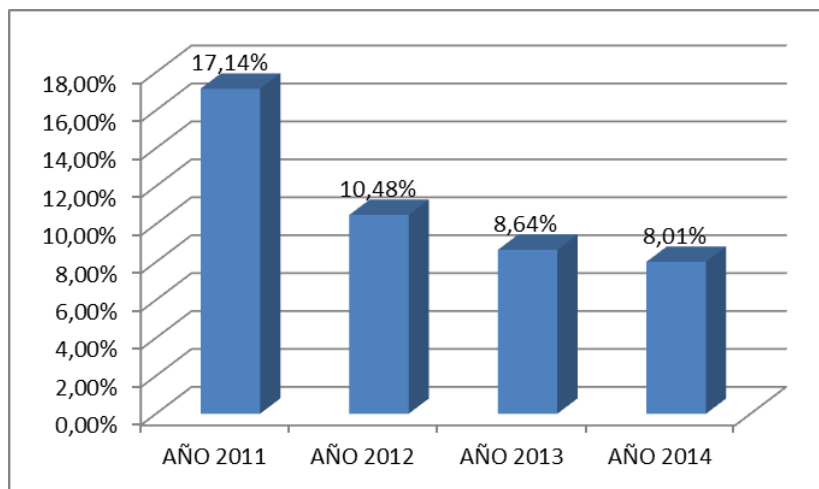


Gráfico 18. Variación porcentual del impuesto a los consumos especiales (Sector comercial Pymes). La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.
Elaboración propia.

La variación promedio porcentual de recaudación del impuesto a los consumos especiales fue del 11,14%. Y la participación promedio de recaudación de este impuesto a la financiación del Presupuesto del Estado en promedio fue de 0,244%.

4.2. Análisis de la presión tributaria en relación con la recaudación de los impuestos de las Pymes del sector comercio en el periodo 2010 - 2014.

Se procede a analizar la fiscalidad en el Ecuador para las Pymes del sector comercial, que se determina por medio de un indicador de esfuerzo fiscal o presión fiscal, que se traduce, como el nivel de pago que realizan los

contribuyentes considerando su nivel de renta y la estructura económica en un período determinado de tiempo.

En definitiva, la presión tributaria indica cuantitativamente la relación entre los ingresos tributarios y el Producto Interno Bruto en términos corrientes.

La presión tributaria para el caso de las pymes se define como:

PRESIÓN TRIBUTARIA	RECAUDACIÓN POR INGRESOS TRIBUTARIOS DE PYMES
=	PRODUCTO INTERNO BRUTO

Este indicador permite estimar la carga tributaria promedio que un sector de la sociedad tiene con relación al Producto Interno Bruto o la producción del PIB que se asigna al pago de los tributos.

a. Impuesto a la renta

En la tabla 35 se presenta la aportación en lo referente al pago del Impuesto a la Renta por parte de las pymes del sector comercial al Estado en lo referente a este impuesto en relación al PIB.

Tabla 35. *Presión Tributaria del Impuesto a la Renta del sector pymes-comercial para el período 2010- 2014- USD*

	2010	2011	2012	2013	2014
Renta	215.712,29	257.902,91	281.663,96	334.680,44	363.669,66
PIB millones corrientes	57.978.000,00	67.417.000,00	84.682.000,00	94.470.000,00	98.015.000,00
PRESIÓN TRIBUTARIA	0,37%	0,38%	0,33%	0,35%	0,37%

La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas. Elaboración propia.

En promedio la presión tributaria del impuesto a la renta durante el período 2010 – 2014 fue de 0,36%.

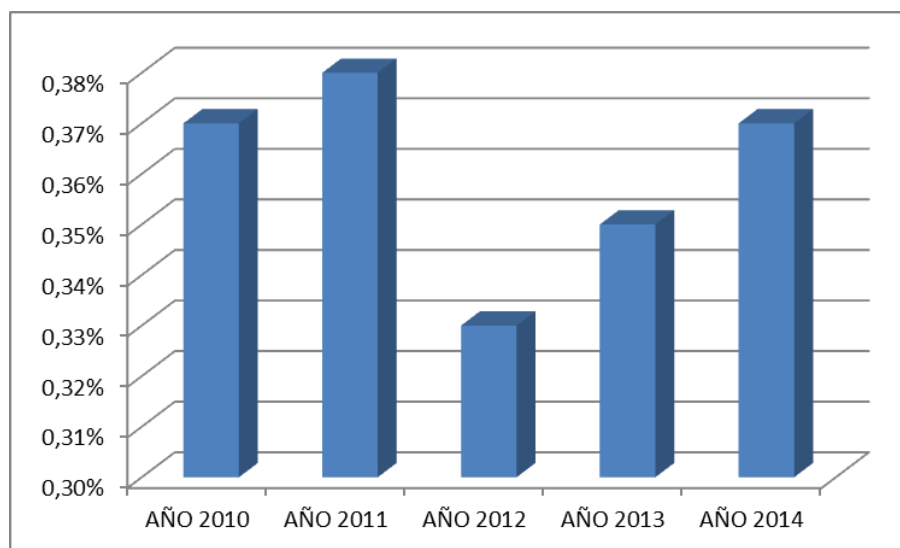


Gráfico 19. Presión Tributaria: Impuesto a la renta 2010 – 2014. La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas. Elaboración propia.

b. Impuesto al valor agregado

En la tabla 36 se muestran los valores de presión tributaria por parte del Impuesto al Valor Agregado para el período 2010 – 2014. En promedio la presión del impuesto al valor agregado fue de 0,58%.

Tabla 36. Presión Tributaria del Impuesto al Valor Agregado del sector pymes- comercial para el período 2010- 2014- USD

	2010	2011	2012	2013	2014
Iva	355.242,26	421.870,83	467.847,55	526.395,61	557.139,83
PIB millones corrientes	57.978.000,00	67.417.000,00	84.682.000,00	94.470.000,00	98.015.000,00
PRESIÓN TRIBUTARIA	0,61%	0,63%	0,55%	0,56%	0,57%

La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas. Elaboración propia.

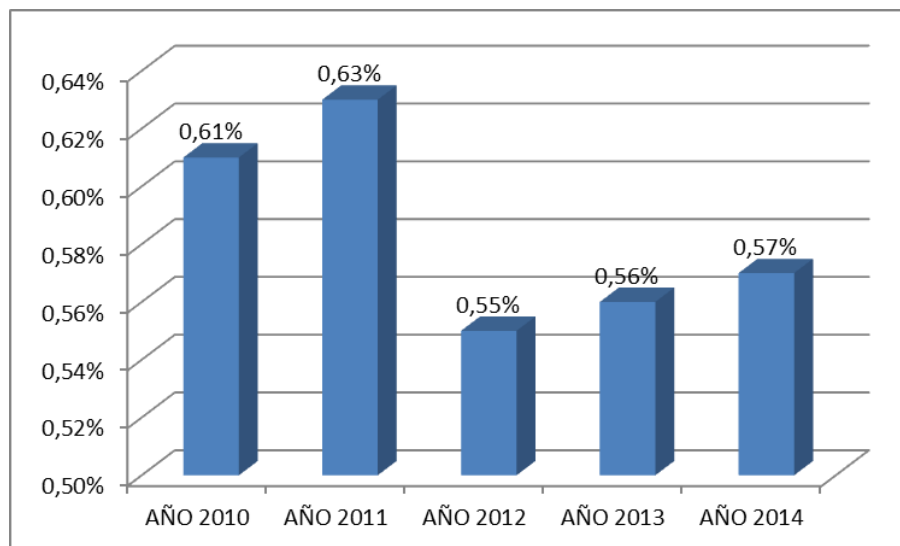


Gráfico 20. Presión Tributaria: Impuesto al Valor Agregado 2010 – 2014. La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas. Elaboración propia.

c. Impuesto a la salida de capitales

En la tabla 37 se muestran los valores de presión tributaria por parte del Impuesto a la salida de divisas para el período 2010 – 2014. En promedio la presión del impuesto de salida de capitales fue de 0,09%.

Tabla 37. Presión Tributaria del Impuesto a la Salida de divisas del sector pymes- comercial para el período 2010- 2014- USD

	2010	2011	2012	2013	2014
Salida de Capitales	31.595,03	41.814,74	98.670,68	104.201,34	107.187,16
PIB millones corrientes	57.978.000,00	67.417.000,00	84.682.000,00	94.470.000,00	98.015.000,00
PRESIÓN TRIBUTARIA	0,05%	0,06%	0,12%	0,11%	0,11%

La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas. Elaboración propia.

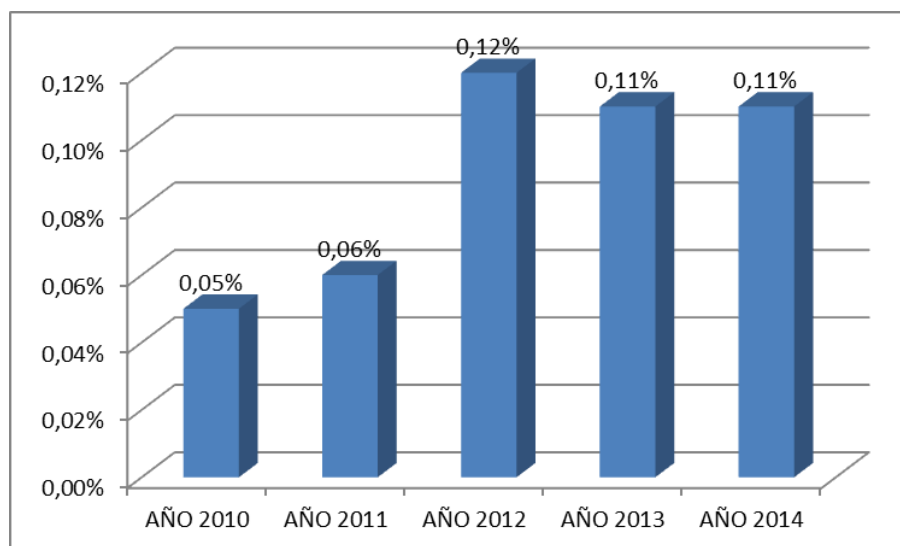


Gráfico 21. Presión Tributaria: Impuesto a la salida de divisas para el período 2010 – 2014. La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas. Elaboración propia.

d. Impuesto a los consumos especiales

En la tabla 38 se muestran los valores de presión tributaria por parte del Impuesto a los consumos especiales de acuerdo al PIB para el período 2010 – 2014. En promedio la presión del impuesto de consumos especiales fue de 0,07%.

Tabla 38. Presión Tributaria del Impuesto a los consumos especiales del sector pymes- comercial para el período 2010- 2014 –USD

	2010	2011	2012	2013	2014
Consumos especiales	44.882,11	52.574,78	58.244,15	63.275,77	68.344,75
Pib millones corrientes	57.978.000,00	67.417.000,84	84.682.000,00	94.470.000,00	98.015.000,00
PRESIÓN TRIBUTARIA	0,08%	0,08%	0,07%	0,07%	0,07%

La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas. Elaboración propia.

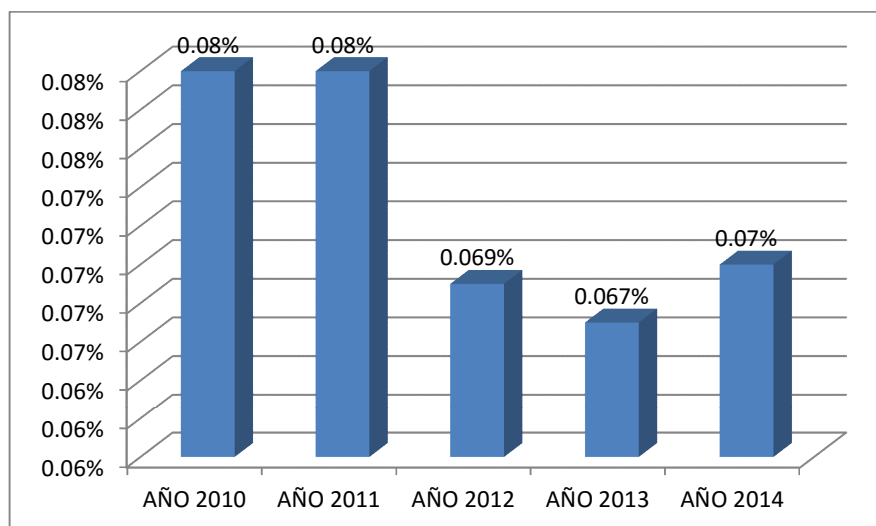


Gráfico 22. Presión Tributaria: Impuesto a los consumos especiales para el período 2010 – 2014. La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.
Elaboración propia.

Tabla 39. Presión Tributaria Consolidada: Recaudación Tributaria de las PYMES – Sector comercial de Guayaquil 2010 – 2014 en relación al PIB. (Miles de USD)

	2010	2011	2012	2013	2014
RENTA	215.712,00	257.902,00	281.663,00	334.680,00	363.669,00
IVA	355.242,00	421.870,00	467.847,00	526.395,00	557.139,00
RISE	488,00	952,00	1.039,00	1.293,00	1.664,00
SALIDA DE DIVISAS AL EXTERIOR	31.595,00	41.814,00	98.670,00	104.201,00	107.187,00
CONSUMOS ESPECIALES	44.882,00	52.574,00	58.244,00	63.275,00	68.344,00
TOTAL	647.919,00	775.112,00	907.463,00	1.029.844,00	1.098.003,00
PIB (MILLONES CORRIENTES)	57.978.000	67.417.000	84.682.000	94.470.000	98.015.000
PRESION TRIBUTARIA	1,12%	1,15%	1,07%	1,09%	1,12%

La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.
Elaboración propia.

La presión tributaria para el sector comercial de las PYMES de Guayaquil se presenta en la tabla 39 durante el 2010 fue de 1,12% y 1,15% en el 2011 que representa una etapa de crecimiento económico en el país. Entre los años 2012 y 2013 se representa una disminución que significaría la presencia de una desaceleración económica que influyo en la recaudación tributaria para tener un repunte en el 2014 por la vigencia de un nuevo tributo como el impuesto ambiental y reformas tributarias para financiar el gasto público. En promedio la presión fiscal en el periodo fue de 1,11%.

4.3. Análisis de los impuestos tributarios que financian el Presupuesto General del Estado, periodo 2010 - 2014.

En la tabla 40 se presenta los ingresos tributarios que financian el Presupuesto General del Estado para el período 2010- 2014. Destaca que el Impuesto al Valor Agregado representa la mayor aportación de ingresos tributario al Estado.

Tabla 40. *Ingresos Tributarios del Presupuesto General del Estado para el período 2010- 2014 – millones de USD*

INGRESOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO					
Tributarios:	2010	2011	2012	2013	2014
Renta	2.979,00	3.010,00	3.313,00	3.794,00	3.858,00
IVA	4.009,00	4.167,00	5.415,00	6.080,00	6.314,00
RISE	5.74,00	6.2,00	12,21	15,19	21,08
ICE	598,00	623,00	684,00	732,00	752,00
Salida de divisas	979	1.090,00	1.160,00	1.221,00	1.181,00
Otros	469	487	521	680	493
TOTAL	9.034,00	9.377,00	11.105,00	12.522,00	12.619,00

*La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.
Elaboración propia.*

En la Tabla 41 se presenta el crecimiento porcentual de cada uno de los principales ingresos tributarios. Donde el crecimiento promedio porcentual durante el 2010-2014 para cada uno de ellos fue de:

- Renta su crecimiento promedio porcentual fue de 6,83%.
- IVA su crecimiento promedio porcentual fue de 12,51%
- ICE su crecimiento promedio porcentual fue de 5,93%
- Salida de Capitales su crecimiento promedio porcentual fue de 4,94%.
- Otros su crecimiento promedio porcentual fue de 3,46%.

Tabla 41. Crecimiento porcentual de Ingresos Tributarios del Presupuesto General del Estado para el período 2010- 2014- USD

Tributarios:	2010	2011	2012	2013	2014
Renta	-	1,04%	10,07%	14,52%	1,69%
IVA	-	3,94%	29,95%	12,28%	3,85%
ICE	-	4,18%	9,79%	7,02%	2,73%
Salida de divisas	-	11,34%	6,42%	5,26%	-3,28%
RISE	-	8,01%	96,93%	24,40%	38,77%
Otros	-	3,84%	6,98%	30,52%	-27,50%

*La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.
Elaboración propia.*

La tabla 42 presenta la participación de la recaudación del impuesto a la renta por parte de las pymes al total nacional. La participación en promedio para el período fue de 0,0085%.

Tabla 42. Participación porcentual del Impuesto a la renta nacional en relación a la aportación nacional de las pymes del sector comercial para el período 2010- 2014 –USD

	2010	2011	2012	2013	2014
IMP. RENTA - PYMES SEC. COMERCIAL	0,215712	0,257902	0,281663	0,33468	0,363664
IMP. A LA RENTA EN GENERAL	2979	3010	3313	3794	3858
% DE PARTICIPACIÓN EN RECAUDACIÓN TOTAL	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%

*La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.
Elaboración propia.*

La tabla 43 presenta la participación de la recaudación del impuesto al valor agregado por parte de las pymes al total nacional. La participación en promedio para el período fue de 0,012%.

Tabla 43. Participación porcentual del Impuesto al Valor Agregado en relación a la aportación nacional de las pymes del sector comercial para el período 2010- 2014-millones de USD

	2010	2011	2012	2013	2014
IMP. IVA - PYMES SEC. COMERCIAL	0,4004	0,4167	0,5415	0,608	0,6314
IMP. AL VALOR AGREGADO	3.009,00	3.167,00	3.415,00	6.080,00	6.314,00
% DE PARTICIPACIÓN EN RECAUDACIÓN TOTAL	0,013%	0,013%	0,016%	0,010%	0,010%

La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.
Elaboración propia.

La tabla 44 presenta la participación de la recaudación del impuesto a los consumos especiales por parte de las pymes al total nacional. La participación en promedio para el período fue de 0,0084%.

Tabla 44. Participación porcentual del Impuesto al Impuesto a los consumos especiales en relación a la aportación nacional de las pymes del sector comercial para el período 2010- 2014 – millones de USD

	2010	2011	2012	2013	2014
IMP. ICE - PYMES SEC. COMERCIAL	0,044882	0,052575	0,05825	0,06328	0,06835
IMP. ICE NACIONAL	598	623	684	732	754
% DE PARTICIPACIÓN EN RECAUDACIÓN TOTAL	0,0075%	0,0084%	0,0085%	0,0086%	0,0091%

La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.
Elaboración propia.

La tabla 45 presenta la participación de la recaudación del impuesto a la salida de divisas por parte de las pymes al total nacional. La participación en promedio para el período fue de 0,0035 %.

Tabla 45. Participación porcentual del Impuesto a la Salida de Divisas en relación a la aportación nacional de las pymes del sector comercial para el período 2010- 2014 – millones de USD

	2010	2011	2012	2013	2014
IMP. SALIDA DE CAPITALES - PYMES SEC. COMERCIAL	0,031595	0,041814	0,09867	0,01042	0,0107187
IMP. SALIDA DE CAPITALES	979	1.090,00	1.160,00	1.221,00	1.181,00
% DE PARTICIPACIÓN EN RECAUDACIÓN TOTAL	0,0032%	0,0038%	0,0085%	0,0009%	0,0009%

La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.
Elaboración propia.

4.4. Análisis de la inversión pública en relación a la aportación de impuestos del sector comercial de las pymes de Guayaquil, periodo 2010-2014.

El Plan Plurianual de inversión pública constituye una herramienta de la gestión pública indispensable para la eficiente implementación de un sistema presupuestario por resultados de gestión. Este plan abarca los planes y programas del gobierno a realizar por las diversas entidades del Estado.

En la tabla 46 se detallan los rubros de inversión en cada sector:

Tabla 46. *Gasto de inversión pública para el período 2010- 2014 – millones de USD*

GABINETE SECTORIAL	2.010,00	2.011,00	2.012,00	2.013,00	2.014,00
Desarrollo social	985,00	1.020,00	1.098,00	1.198,00	1.563,00
Política económica	11,00	14,00	16,00	20,00	5,00
Producción, empleo y competitividad	1.998,00	2.010,00	2.178,00	2.284,00	2.086,00
Sectores estratégicos	2.015,00	2.439,00	2.590,00	2.778,00	3.120,00
Conocimiento y talento humano	998,00	1.097,00	1.168,00	1.095,00	1.064,00
Otras funciones del Estado	149,00	158,00	169,00	178,00	475,00
Otras instituciones del ejecutivo	327,00	379,00	402,00	407,00	281,00
TOTAL	6.483,00	7.117,00	7.621,00	7.960,00	8.594,00

*La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.
Elaboración propia.*

La tabla 47 presenta el crecimiento porcentual de los sectores de los sectores donde se realiza inversión pública.

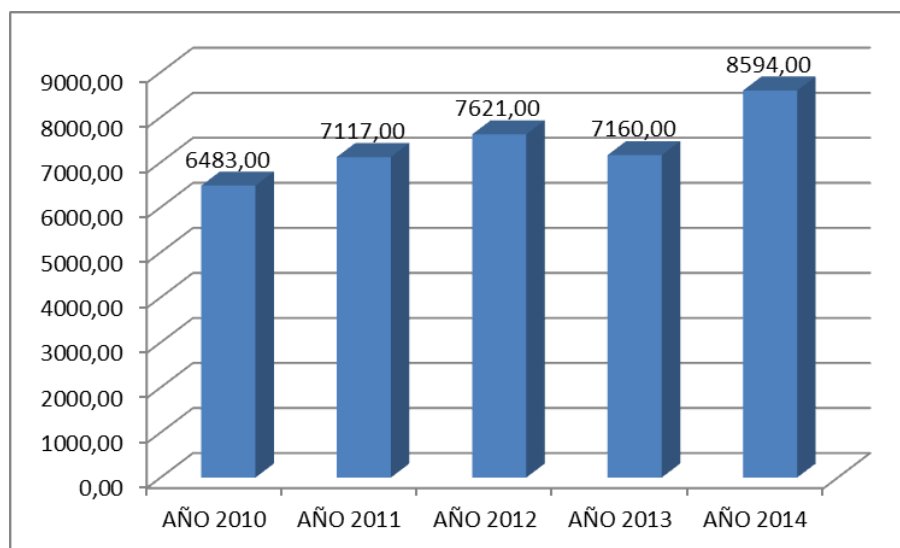


Gráfico 23. Gasto de inversión pública para el período 2010- 2014. La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.
Elaboración propia.

Tabla 47. Crecimiento del gasto de inversión pública para el período 2010- 2014

GABINETE SECTORIAL	2010	2011	2012	2013	2014
Desarrollo social	-	3,55%	7,65%	9,11%	30,47%
Política económica	-	27,27%	14,29%	25,00%	-75,00%
Producción, empleo y competitividad	-	0,60%	8,36%	4,87%	-8,67%
Sectores estratégicos	-	21,04%	6,19%	7,26%	12,31%
Conocimiento y talento humano	-	9,92%	6,47%	-6,25%	-2,83%
Otras funciones del Estado	-	6,04%	6,96%	5,33%	166,85%
Otras instituciones del ejecutivo	-	15,90%	6,07%	1,24%	-30,96%

La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.
Elaboración propia.

El crecimiento promedio en el período del sector de desarrollo social fue de 12,69%.

El crecimiento promedio en el período del sector de política económica fue de -2,11%.

El crecimiento promedio en el período del sector de producción, empleo y competitividad fue de 1,29%.

El crecimiento promedio en el período de sectores estratégicos fue de 11,70%.

El crecimiento promedio en el período del sector de conocimiento y talento humano fue de 1,83%.

El crecimiento promedio en el período del sector de otras funciones del Estado fue de 46,30%.

El crecimiento promedio en el período del sector de otras instituciones del ejecutivo fue de 1,94%.

La tabla 48 muestra la *participación porcentual de la recaudación tributaria de las pymes en la inversión pública para el período 2010- 2014 – millones de USD*

Tabla 49. *Participación porcentual de la recaudación tributaria de las pymes en la inversión pública para el período 2010- 2014 – millones de USD*

	2010	2011	2012	2013	2014
Recaudación tributaria de pymes- sector comercial	633,00	661,00	825,00	729,00	770,00
Gasto de inversión pública	6.483,00	7.117,00	7.621,00	7.960,00	8.594,00
% De participación de rec. Tributaria /inversion publica	9,76%	9,29%	10,83%	9,16%	8,96%

La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas. Elaboración propia.

En promedio la participación de la recaudación tributaria por parte de las pymes entre el 2010 – 2014 fue de 9,60%. Siendo el año 2012 el de mayor participación en la inversión pública.

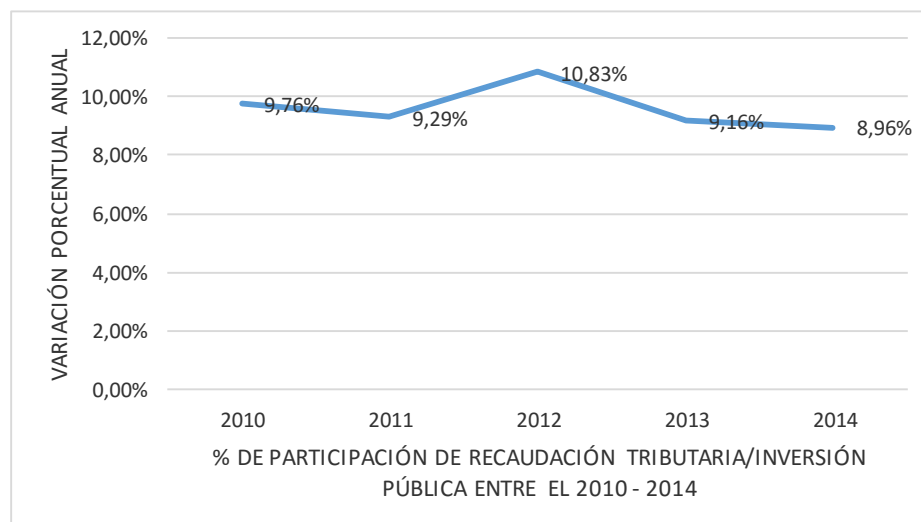


Gráfico 24. Participación de la recaudación tributaria de las pymes en el gasto de inversión pública para el período 2010 - 2014 La información proporcionada por la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas.
Elaboración propia.

Las efectivas medidas de control de evasión y elusión tributaria que el gobierno ha implementado con la implementación de diversas reformas tributarias ha ayudado que se logren niveles de recaudaciones tributarias records que superan a las de administraciones anteriores y que el Régimen haya podido realizar las obras de infraestructura hospitalaria, vial, educativa que está beneficiando a la población que fue desatendida en gobiernos anteriores.

CONCLUSIONES

Una vez de que se procedió a investigar y analizar el impacto económico de la recaudación tributaria de las pymes del sector comercial de Guayaquil se cumple a cabalidad con el objetivo general y los objetivos específicos y con la hipótesis planteada de estudio, por consiguiente todo este análisis conduce a las siguientes conclusiones:

La hipótesis planteada fue: El aporte tributario de las PYMES del sector del comercio de Guayaquil ha contribuido al crecimiento de la economía ecuatoriana en el período 2010 – 2014. La misma que se cumple afirmativamente dado que los niveles de participación en relación al nacional consolidado en términos corrientes son importantes y es uno de los sectores económicos donde el gobierno está proveyendo de recursos para que puedan ser parte fundamental del cambio de matriz productiva.

El objetivo general que se planteó fue: Evaluar el impacto económico de las recaudaciones tributarias realizadas en el sector de las PYMES del sector comercial en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas durante el período 2010 -2014. Que de igual manera se ha cumplido dado que al analizar las aportaciones tributarias de los principales impuestos se observa que en términos porcentuales y nominales son significativas las cifras que aporta el sector pymes- comercial.

Es un segmento empresarial que tiene mucha importancia en el crecimiento económico e Ecuador y del resto de países del mundo por diversidad de operaciones que realizan y el dinamismo que otorgan a las economías.

El sector comercial tiene una participación preponderante sobre otras actividades económicas como lo demuestran los datos registrados.

Las PYMES por sus características de organización se enfocan en cubrir la demanda de bienes y servicios dentro del mercado nacional y la falta de recursos financieros y productivos impide que se puedan expandir a mercados internacionales.

Las grandes empresas siguen dominando las ventas en el Ecuador a pesar que el número de pymes a nivel nacional es superior, lo que demuestra el poder monopólico de los grandes grupos empresariales.

La decisión del gobierno de integrar al sector formal de la economía a una mayor cantidad de pequeños y medianos empresarios ha logrado que se logre incrementar las recaudaciones tributarias anuales.

RECOMENDACIONES

Finalizado el trabajo de investigación y haber logrado los respectivos hallazgos, se procede a recomendar las siguientes pautas:

El gobierno debe de seguir impulsando leyes y programas de capacitación técnica y financiera que impulsen el desarrollo productivo, tecnológico de las pymes de todos los sectores económicos que les permita trascender fronteras con bienes y servicios de calidad y a precios competitivos.

Con el cambio de matriz productiva que impulsa el gobierno se hace necesario que se concedan determinados subsidios enfocados a fomentar mayores pymes de diversa actividad económica por generadoras de empleo calificado y no calificado y de microcréditos que les permita contar con capital de trabajo para la continuidad de sus operaciones productivas.

Impulsar la implementación tecnológica por medio de acceso a créditos en condiciones favorables que permitan el acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Fomentar la asociatividad entre las pymes aprovechando la coyuntura del cambio de matriz productiva que se está desarrollando como una estrategia para incrementar la productividad sectorial de las pymes, como estrategia para enfrentar la competitividad de empresas extranjeras que tengan productos en el mercado ecuatoriano, para lo cual se debe establecer una alianza entre: Estado, Universidad y empresarios de la gran, pequeña y mediana empresa.

Bibliografía

- Calzado, C. N. (2012). *Caltu*. Recuperado el 1 de Noviembre de 2015, de segib.org/actividades/files/2012/10/Lilia-Villavicencio.pdf
- CIAT. (21 de abril de 2015). *congreso.gob.pe*. Obtenido de congreso.gob.pe:
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/0872CF4513D1870F05257C1300032C14/\\$FILE/2008_nov_n2_evasion.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/0872CF4513D1870F05257C1300032C14/$FILE/2008_nov_n2_evasion.pdf)
- Desarrollo, P. N. (2009). Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec/>
- Diario El Telégrafo. (16 de Julio de 2015). Obtenido de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/las-pymes-aportan-el-25-del-pib-no-petrolero.html>. Julio 16 – 2015.
- Gobierno de la República de Ecuador. Plan Nacional del Buen Vivir.* (s.f.). Obtenido de Gobierno de la República <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2013-2017-Objetivo-10.pdf>
- Hull, Galen Spencer (2008). Guía para la Pequeña Empresa. Ediciones Genika, México. Organización Internacional del Trabajo. OIT resalta importancia de las pymes en Latinoamérica. <http://peru.com/mundo-latino/latinoamerica/latinoamerica-cuantas-pymes-operan-region-noticia-400941>. Septiembre 18 - 2015.
- Redacción diario El Telégrafo. 93.148 mipymes son proveedoras de bienes y servicios del Estado. <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/93-148-mipymes-son-proveedoras-de-bienes-y-servicios-del-estado-infografia.html>. Septiembre 20 - 2014
- Redacción diario La Nación. 99% de tejido empresarial en Ecuador la conforman las Pymes. <http://lanacion.com.ec/?p=31473>. Mayo 30 - 2015
- Servicio de Rentas Internas. Obligaciones tributarias. <http://www.sri.gob.ec/de/136>.

Revista Líderes. En América Latina el 99% de las empresas son pymes.
<http://www.revistalideres.ec/lideres/america-latina-cifras-empresas-pymes.html>. Julio 15 - 2015

Servicio de Rentas Internas. Las PYMES (2012),
<http://www.sri.gob.ec/web/10138/32@public>, 12/08/2012.

Territorio Pyme. Pymes de América latina: baja productividad y alta informalidad.

http://cincodias.com/cincodias/2015/09/09/pyme/1441809510_685222.htm
1. Septiembre 10-2015.

Villavicencio, Lila .Pymes como eje central de la cadena productiva en Ecuador. <http://segib.org/actividades/files/2012/10/Lilia-Villavicencio.pdf>.

Villavicencio, L. (1 de Noviembre de 2015). *Pymes como eje central de la cadena productiva en el Ecuador* . Obtenido de <http://segib.org/actividades/files/2012/10/Lilia-Villavicencio.pdf>